



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



MEMORIA DE LABORES

2017-2021

Secretaría Ejecutiva del COMISCA



“Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud”

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE
CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
(SE-COMISCA)**

**MEMORIA DE LABORES SE-COMISCA
JULIO 2017-JULIO 2021**



Salvador, El Salvador, Centroamérica, 30 de junio 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Siglas	4
Introducción	11
1 Nueva dinámica gerencial de la SE-COMISCA para abordar los desafíos y avanzar en la integración regional de la salud 2017-2021.	12
2 Avanzando hacia el fortalecimiento de la gobernanza del sector salud regional.	16
3 Orientando la cooperación internacional y relaciones interinstitucionales de la SE-COMISCA para avanzar hacia la integración regional de la salud.	20
4 Cumplimiento, alcances y logros de las Resoluciones, iniciativas, estrategias y proyectos julio 2017- julio 2021.	27
5 Desempeño de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, una mirada desde la institucionalidad de la integración y los socios de la cooperación.	64
6 Desafíos de la Salud Pública en la región de Centroamérica.	69
Anexos	72

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEMPS	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AHOPCA	Asociación de Hemato-Oncología Pediátrica de Centroamérica
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASCARD	Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPRC	Bienes Públicos Regionales Comunitarios
CCM	Catálogo Centroamericano de Medicamentos
CDC	Centros de Control y Prevención de Enfermedades
CECC/SICA	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEIP	Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud
CNFV	Centros Nacionales de Farmacovigilancia
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
CTCC	Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y Cáncer
CTDRHUS	Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud
CTIS	Comisión Técnica de Investigación para la Salud
CTRM	Comisión Técnica Regional de Medicamentos
CSUCA	Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano)
DEPM	Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica
DSS	Determinación Social de la Salud
ECS	Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana
ENT	Enfermedades No Transmisibles
EREFA	Estudio Regional de Equidad y Fecundidad Adolescentes
FACEDRA	Farmacovigilancia Centroamericana Datos de Reacciones Adversas a Medicamentos
FACCI	Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil
FANCAP	Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá
FETP	Formación en Epidemiología de Campo
FOGELA	Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad
FORELA - TB	Fortalecimiento de la red de laboratorios de Tuberculosis de las Américas
FBR- IREM	Financiamiento Basado en Resultados - Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
IREM	Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria
INCOSAMI	Iniciativa Conjunta de Salud y Migración
ISO	Organización Internacional de Normalización
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
KPIF	Fondo de Inversión para Poblaciones Claves
LuxDev	Agencia Luxemburguesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización

	Mundial de la Salud
ORAS CONHU	Organismo Andino de Salud- Convenio Hipólito Unanue
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PEPFAR	President's Emergency Plan for AIDS Relief (Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida)
PPT	Presidencia Pro Tempore
PSCARD	Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana
PNFV	Programa Nacional de Farmacovigilancia
REDCAM	Red de Autoridades Reguladoras de Medicamentos y otras tecnologías sanitarias
REDCOM	Red Regional de Comunicadores en Salud
REDLAB	Red de Laboratorios de Referencia de Centroamérica y República Dominicana
PRIEG/SICA	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género
SE-CECC	Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
SE-COMISCA	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICA/OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana
STM-COMMCA	Secretaría Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
UCSF	Universidad de San Francisco, California
UE	Unión Europea
UMC	Uppsala Monitoring Centre
UMOTS	Unidad de Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitarias
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DEL SICA: LICENCIADO VINICIO CEREZO ARÉVALO



El Salvador, 30 de mayo de 2021
DSG-307/2021

Dr. Alejandro José Solís Martínez
Secretario Ejecutivo
Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)

Respetado Dr. Solís:

Un verdadero gusto saludarlo, esperando que todas sus funciones estén marchando con éxito.

En esta ocasión, me permito expresarle mi sincero reconocimiento por la importante labor que ha desempeñado al frente de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA a lo largo de los últimos 4 años. Casualmente, ambos asumimos la valiosa tarea de liderar tan importantes Secretarías del SICA al mismo tiempo, lo que nos permitió recorrer un camino con contextos, situaciones y retos similares, por supuesto, cada uno abordando temáticas diferentes, pero con los mismo objetivos e ideales integracionistas.

Uno de los principales retos que nos toca afrontar fue la pandemia por COVID-19, una situación sin precedentes que afectó de diversas maneras a nuestra región, pero que también nos permitió articular esfuerzos conjuntos que ayudaron a complementar los esfuerzos de cada uno de los países para afrontar de mejor manera la pandemia. Resultado de este arduo trabajo conjunto fue el *“Plan de Contingencia Regional del SICA frente al Coronavirus”*, y en este esfuerzo en particular, quiero reconocer el gran trabajo de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, quienes fueron los encargados de definir, sistematizar y coordinar las acciones contempladas en el eje 1 del plan, sobre salud y Gestión de Riesgos.

Así también me permito reconocer el trabajo que la Secretaría Ejecutiva del COMISCA realizó en torno a la elaboración y proceso de aprobación de los *“Lineamientos de bioseguridad ante COVID-19, para el transporte de carga terrestre centroamericano”*. Sin duda, este esfuerzo intersectorial priorizó la salud de los ciudadanos, de los funcionarios que ejercen controles sanitarios, aduanales y migratorios; y además permitió garantizar el desarrollo de las operaciones en los puestos fronterizos terrestres para el paso de mercancías, medios de transporte y transportistas, con el objetivo de evitar un desabastecimiento de productos.

...1/2



Final Boulevard Cancellaría, Distrito El Espino, Ciudad Mericú, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfono: (503) 2248-8800 www.sica.int/sgsica info.sgsica@sica.int

Secretaría General del SICA @sg_sica @sg_sica SICAoficial Secretaría General del SICA

...2/2

Otro tema que quiero recalcar es la Negociación Conjunta para la compra de medicamentos e insumos médicos, la cual se ha destacado como uno de los éxitos de COMISCA y del Sistema, particularmente durante la pandemia COVID-19. Lograr la compra a través de este proceso ha contribuido al acceso y calidad de los medicamentos y ha permitido alcanzar un ahorro significativo para la población de Centroamérica y la República Dominicana en momentos de crisis y emergencia.

Estos esfuerzos marcaron una diferencia importante en nuestra región, y que nos demostraron que la única alternativa para salir adelante es uniendo esfuerzos. Juntos, la institucionalidad regional con los países pudimos encontrar respuestas y soluciones innovadoras para hacer frente a la pandemia, y ahora para lograr la recuperación post-covid de nuestros países.

Para mí ha sido un verdadero gusto compartir estos años de trabajo con usted Dr. Solís, sobre todo en estos tiempos tan complejos. Estoy seguro que ambos llevamos a la región en el corazón y que seguiremos sirviendo desde otros ámbitos. Siempre debemos trabajar un día sí y el otro también, para que la región pueda tener más oportunidades, para que no nos permitamos involucionar ni retroceder en ningún sentido.

Muchas gracias por su compromiso, apoyo y por todo lo compartido. Le deseo muchos éxitos y le invito a que siempre sigamos construyendo una región de oportunidades.

Su amigo,

Marco Vinicio
Cerezo Arévalo

Firmado digitalmente por
Marco Vinicio Cerezo
Arévalo
Fecha: 2021.06.30 16:25:04
-06'00'

Secretario General

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Presidente de Guatemala (1986-1991)



SICA: Ocho países construyendo una región de oportunidades

Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merlot, Antigua Guatemala, La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
Teléfono: (503) 2248-8800 www.sica.int/sgsica info.sgsica@sica.int

f Secretaría General del SICA @sg_sica @sg_sica SICAoficial •• Secretaría General del SICA

MENSAJE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SE-COMISCA: DR. ALEJANDRO SOLÍS MARTÍNEZ

Para mí, asumir el cargo en la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, ha sido mi primera experiencia laboral fuera de mi patria por mucho tiempo y a la vez de separarme de mi familia. Aunque ha sido una prueba difícil, he aprendido a valorar el amor a mi patria y a mi familia. Razón por la cual tengo un profundo agradecimiento a Dios, ya que a pesar de algunos padecimientos de salud he logrado salir adelante.

La experiencia de estos 4 años, me ha servido para adquirir mayor madurez profesional, ser más paciente, compartir nuevos conocimientos con otros profesionales de varios países, construir mejores relaciones personales y diplomáticas que me facilitaron atender y resolver problemas y nuevas situaciones en el campo sanitario.

La vivencia como Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) ha sido extraordinaria y maravillosa. Sin duda debo decir, que los 10 años previos al cargo de secretario, como Director General de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Salud de Nicaragua, me permitió empezar a conocer la secretaria. Con el triunfo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, en el 2007, tuve la oportunidad que las diferentes ministras y ministros de salud me designaran para formar parte del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud (CEIP) y trabajar en la formulación de la nueva Agenda y Plan de Salud de la SE-COMISCA; eso me facilitó conocer el funcionamiento de la Secretaría y realmente me gustó muchísimo el trabajo de la integración y obviamente que uno cuando se identifica con algo, sueña estar allí, y yo me propuse y trabajé poquito a poquito hasta viabilizar la llegada a este cargo.

Sin duda, que conté con el respaldo del presidente de la República, el comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana, así como el de las y los ministros de salud y particularmente el del Dr. Gustavo Porras Cortés, Secretario General de FETSALUD. Sin el apoyo de ellos, obviamente que no hubiese llegado a la SE-COMISCA; pero también estaba consciente que una vez que llegara a la Secretaría Ejecutiva del COMISCA en representación de Nicaragua, iba estar al servicio de los 8 Estados miembros del SICA y que trabajaría por la integración regional en el campo de la salud y retomar grandes desafíos que me parecían muy necesarios alcanzar durante mi gestión.

Antes de tomar posesión del cargo de Secretario Ejecutivo del COMISCA, en el personal de la secretaria, existía incertidumbre sobre mi gestión, dada mi procedencia del gobierno revolucionario, Sandinista, identificado como un gobierno de izquierda. Hubo diversas suposiciones, como que las relaciones de cooperación con los países se iban a deteriorar o finalizar, principalmente con los Estados Unidos de Norteamérica. También, que llegaría a despedir al personal de la Secretaría, realmente puros rumores, porque para satisfacción de todos, el tiempo y la realidad demostró lo contrario, al momento existen 172 compañeros trabajando, con salarios y prestaciones de acuerdo a la Normativa SICA. Al inicio de mi gestión

solo eran 25 personas. Inclusive, varias compañeras (os) fueron promovidos a cargos de dirección en la secretaria.

También puedo afirmar, que al momento existe la mayor reserva financiera en la historia de la SE-COMISCA, están en ejecución proyectos de importancia con gran alcance técnico –financiero. Por otro lado, hoy en día, la Secretaría cuenta con gran reconocimiento por parte de nuestras autoridades, el honorable Consejo de Ministros (COMISCA), la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la institucionalidad del SICA, lo cual me llena de orgullo y de satisfacción. A cuatro años de mi gestión, la Secretaría se encuentra en mejores condiciones materiales, económicas y humanas.

El 21 de agosto del 2017, cuando fui juramentado en el Parlamento Centroamericano, hubo una coincidencia especial, porque en ese momento también fueron juramentados el Secretario General del SICA, el Dr. Vinicio Cerezo Arévalo; el Secretario General de la SIECA, el Dr. Melvin Redondo, el Sr. Carlos Luis Porras, como presidente del Consejo Consultivo del SICA y otras personalidades. Este acto, me lleno de mucha satisfacción porque nos comprometimos ante nuestros pueblos a apoyar los esfuerzos de la integración y que esta pueda ser percibida por los conciudadanos de los países.

Desde el campo de la salud se ha aportado al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros del SICA, con la compra de medicamentos, en la capacitación de los recursos humanos para mejorar la prestación de los servicios, el fortalecimiento de los laboratorios de salud pública, la prevención de las arbovirosis, la eliminación de la malaria, entre otros, y así contribuir al bienestar de la población.

En la actualidad, a pesar de tantos logros, la SE-COMISCA tiene muchos desafíos, la población debe de percibir de forma más tangible los beneficios de la integración y por supuesto continuar desarrollando el liderazgo, el compromiso y el espíritu de servicio para que las nuevas batallas por la salud, las podamos ganar y llevar el beneficio, la felicidad y la esperanza a los centroamericanos y caribeños. Invito a todo ciudadano que vive en cualquier Estado Miembro del SICA a que venga a la casa de Centroamérica, al edificio del SICA, a conocer como trabajamos, a ver y conocer de primera mano lo que hacemos y los resultados de nuestro trabajo.

Particularmente, a mí me gustaría, ser recordado como el tercer secretario, de origen nicaragüense con nacionalidad centroamericana y caribeña, amante de la integración, con gran compromiso, que ha apoyado de forma plena los procesos políticos y técnicos, en función de la transformación de la realidad. Creo que se ha hecho una pequeña contribución a todo el esfuerzo realizado por consolidar el trabajo de la integración en salud.

El hecho de vivir en El Salvador este tiempo, ha permitido identificarme con su pueblo y considerarlo como mi segunda casa, mi segunda patria. Dejo muchos amigos, compañeras y compañeros, a quienes les agradezco por su hospitalidad. Igualmente, tengo que agradecer a las autoridades de El Salvador por el apoyo brindado para desempeñar mi cargo.

Quiero agradecer al Secretario General del Sistema de la Integración, ex presidente Vinicio Cerezo Arévalo, al equipo de la Secretaría General, a todas las Secretarías técnicas, a los órganos de dirección, como son los Consejos de Ministros; en especial al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) y al personal de salud por su respaldo, apoyo incondicional y acompañamiento dado al trabajo que nosotros hacemos aquí en la Secretaría. Muchas gracias al pueblo de la región del SICA, por valorar el esfuerzo que hemos hecho.

Aprovecho para darle una cálida bienvenida y desearle éxitos a la persona que va asumir el cargo de Secretario Ejecutivo periodo 2021-2025. Espero que continúe trabajando por el desarrollo y prosperidad de nuestra región. Que asuma con entusiasmo y pasión todos los procesos que están aún pendientes, así como a los nuevos desafíos que se presenten. Se trata, pues, de consolidar la gobernanza del COMISCA y la institucionalidad de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Siempre Fraternal.

Introducción

La Memoria de Labores de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) periodo junio 2017- julio 2021, a cargo del Dr. Alejandro Solís Martínez, registra los hitos y principales logros alcanzados, así como, los procesos y acciones que se han iniciado, de tal manera, que puedan tener continuidad en la gestión del próximo periodo.

Las Memorias de Labores de la SE-COMISCA incorpora los cambios que se han generado durante los últimos cuatro años, y se ha redactado sobre la base de los Informes de Gestión semestrales de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA e información registrada y proporcionada por miembros del equipo técnico de la Secretaría.

La Memoria de Labores también recoge opiniones de funcionarios de las Secretarías de la Integración del SICA y Socios de la Cooperación para el desarrollo, sobre las relaciones de coordinación y el desempeño de la Secretaría Ejecutiva de la SE- COMISCA.

Las Memorias de Labores contiene 6 Capítulos que describen los procesos de gestión y sus principales logros del periodo. Capítulo 1, explica “la Nueva dinámica gerencial de la SE-COMISCA para abordar los desafíos y avanzar en la integración regional de la salud 2017-2021”; Capítulo 2, aborda el desarrollo de la estructura y funcionamiento del COMISCA y la SE-COMISCA y sus interrelaciones con las instancias e instituciones, “Avanzando hacia el fortalecimiento de la gobernanza del sector salud regional”; Capítulo 3, presenta una síntesis sobre los principios y logros de la gestión de la cooperación técnica financiera, “Orientando la cooperación internacional y relaciones interinstitucionales de la SE-COMISCA para avanzar hacia la integración regional de la salud”.

El Capítulo 4, presenta el Cumplimiento, alcances y logros de las Resoluciones, iniciativas, estrategias y proyectos julio 2017- julio 2021, con énfasis en el desempeño de la Secretaría en el seguimiento y cumplimiento de las Resoluciones del COMISCA; así como, en la implementación de las iniciativas, estrategias y proyectos; incluyendo la respuesta a la pandemia COVID-19 y la continuidad de sus acciones. En el Capítulo 5, se recogen las opiniones de socios de la cooperación sobre el desempeño de la SE-COMISCA, “Desempeño de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, una mirada desde la institucionalidad de la integración y los socios de la cooperación”. En el Capítulo 6, se presentan los principales “Desafíos de la Salud Pública en la región de Centroamérica” y una serie de Recomendaciones para el honorable Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana sobre la institucionalización del proceso de transición en la Secretaría Ejecutiva del COMISCA.

1. Nueva dinámica gerencial de la SE-COMISCA para abordar los desafíos y avanzar en la integración regional de la salud 2017-2021.¹

La necesidad de oficializar e institucionalizar el proceso de transición al inicio de una nueva gestión en la Secretaría Ejecutiva.

En el inicio de la gestión de la SE-COMISCA de julio del 2017- julio 2021, no se realizó un proceso de transición en el que se incluyera la transferencia de los aspectos técnicos, administrativos, así como las responsabilidades y compromisos con los órganos e instancias al interior del Sistema de la Integración Centroamericana, con los Ministerios de Salud de los Estados Miembros y los Socios de la Cooperación Internacional. Esta situación conllevó, a la nueva gerencia, algunos meses para conocer y aprender sobre los aspectos de organización, funcionamiento y operación de la Secretaría; seguimiento a las Resoluciones, iniciativas y proyectos; así como, la continuidad de los temas estratégicos regionales priorizados por el COMISCA.

La dinámica de la gestión en los últimos cuatro años de la SE-COMISCA ha generado importantes resultados políticos-estratégicos, técnicos, legales, administrativos y financieros, que debería concluir con la necesaria institucionalización y oficialización del proceso de transición entre el Secretario Ejecutivo saliente y el entrante. Este proceso consiste en realizar una entrega formal y ordenada al nuevo (a) Secretario Ejecutivo, en los aspectos antes señalados, incluido sus relacionamientos y compromisos de coordinación con las otras Secretarías del SICA, con los Socios de Cooperación para el Desarrollo y la “Agenda pendiente” de la salud pública en los Estados miembros del COMISCA.

Respondiendo a las prioridades establecidas por el COMISCA

La Secretaría Ejecutiva del COMISCA durante la gestión 2017 julio - julio 2021, se comprometió a cumplir las responsabilidades, funciones gerenciales, políticas y técnicas, producto de las Resoluciones emanadas por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana; así como, con la Rendición de Cuentas a este honorable Consejo y al PARLACEN. También se destaca, la estrecha comunicación y coordinación con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y las otras Secretarías que integran el SICA.

La gestión de la cooperación técnica y financiera con los Socios para el Desarrollo, se estableció a partir de la Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana 2019-2025, que define las prioridades para implementar las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de salud, así como, los medios para alcanzar sus metas de acuerdo con la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana (ASCARD).

¹ Apartado desarrollado a partir de entrevista realizada al Secretario Ejecutivo del COMISCA, Dr. Alejandro José Solís Martínez, período 2017-2021.

El diseño del Plan estratégico 2018-2021 de la SE-COMISCA, fue un proceso que marcó la hoja de ruta de la gestión del Secretario Alejandro Solís Martínez, para la implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020 y la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana (ASCARD) 2019-2030. El Plan Estratégico de la SE-COMISCA se planteó como objetivo principal, el facilitar la articulación y direccionalidad de todo el quehacer de la institución hacia un mismo propósito, haciendo que las iniciativas específicas se enmarquen en una visión común y respondan a las mismas líneas de acción.

Fortaleciendo el equipo de trabajo en la SE-COMISCA

La Secretaría Ejecutiva durante el periodo julio 2017 – julio 2021, reestructuró la organización y funcionamiento del equipo técnico-administrativo, para cumplir con las atribuciones que le confiere la Normativa vigente y dar respuesta a los compromisos de gestión y operaciones con una nueva visión y estilo de dirección.

El primer gran reto, fue lograr el cambio del funcionamiento de la Secretaría, a partir de la instauración de una gerencia de tipo horizontal y participativa en el trabajo, para favorecer y aprovechar el conocimiento, la experiencia y los aportes del personal técnico y administrativo contratado para la ejecución de proyectos; en función de fortalecer la integración de los Estados Miembros y la generación de mejores condiciones de salud para la población de la región.

Para lograr el cambio de funciones en la Secretaría, se revisaron y ajustaron los términos de referencia del trabajo institucional y el de los miembros del equipo. Entre estas se establecieron actividades para la coordinación de las Comisiones Técnicas Regionales, Grupos Técnicos Especializados y Redes del COMISCA, para la implementación de intervenciones, iniciativas y proyectos. El conocimiento y experiencia profesional del equipo de la Secretaría, ha producido mayor impulso al trabajo de las Instancias técnicas operativas del COMISCA, que ha marcado una importante diferencia en la conducción de los procesos y participación de los delegados de los Ministerios y Secretaría de Salud.

El desarrollo organizativo-funcional de la Secretaría en los últimos cuatro años, ha favorecido la promoción del personal de la Secretaría a otros cargos de mayor responsabilidad; este cambio en el funcionamiento de la Secretaría, se identifica como una primera diferencia en el estilo de dirección del Secretario Solís Martínez.

La Secretaría también ha dado pasos importantes en cuanto al derecho laboral, el equipo de la SE-COMISCA tiene una condición contractual que favorece la estabilidad laboral y salarial, así como, la cobertura de beneficios sociales. La Secretaría tiene las modalidades de contratación permanente y contratado por servicios profesionales en proyectos.

Gerencia horizontaldecisiones y responsabilidades compartidas en la SE-COMISCA

En el periodo julio 2017– julio 2021, otro cambio importante en la práctica de la gerencia horizontal de la SE-COMISCA, fue la socialización de la información disponible con todo el equipo, lo que ha favorecido en gran medida tener mayor conocimiento de los procesos políticos-estratégicos, técnicos, operativos y administrativos. Esto ha contribuido a un análisis de situación

y problemas con abordaje integral, para encontrar más opciones de solución. Se han obtenido mayores aportes y recomendaciones por parte de los integrantes del equipo de la SE-COMISCA.

La realización de reuniones periódicas con el equipo de la Secretaría, fue un mecanismo gerencial que favoreció el intercambio de información, la participación inclusiva y la articulación de esfuerzos para el cumplimiento de las Resoluciones aprobadas por el Consejo de Ministros de Salud y aportar efectivamente a la integración en salud de los Estados Miembros del SICA. El ejercicio constante de trabajo en equipo ha generado un fortalecimiento de la identidad, pertenencia y mayor involucramiento institucional de todo el personal de la Secretaría; de tal forma, que el estilo de conducción se puede caracterizar como una gerencia horizontal e inclusiva.

La SE-COMISCA durante la gestión 2017-2021 ha tenido un fortalecimiento técnico-financiero significativo para el cumplimiento de su mandato, a partir de una política de austeridad de los fondos propios y la generación de fondos externos provenientes de proyectos específicos para dar respuesta a la problemática de salud pública, gracias a la confianza obtenida, liderazgo y protagonismos del equipo técnico de la Secretaría en la ejecución de las intervenciones y acciones dirigidas al fortalecimiento de los Ministerios y Secretaria de Salud en el SICA. La proyección y visibilidad de la Secretaría es otra diferencia a destacar.

Abordaje regional de los problemas de salud

El trabajo integracionista de la SE-COMISCA es el ámbito regional, caracterizado por la identificación de problemas de salud comunes a los Estados Miembros del SICA y sustentados en el análisis de situación sanitaria regional; cuya búsqueda de soluciones comunes surge de las instancias técnicas operativas del COMISCA. A partir de estas respuestas, se desarrolla la planificación estratégica y los proyectos de carácter regional que pueden incluir propuestas de política pública

La Secretaría es muy respetuosa de las decisiones nacionales, cada Estado Miembro tiene sus propias políticas, normativas y sus planes, pero cuando se analiza un problema común de la región, se entra en la esfera del derecho comunitario, en donde el Protocolo de Tegucigalpa obliga a adoptar Resoluciones emanadas del Consejo de Ministros, cuyas decisiones son por consenso, tienen carácter vinculante y son de obligatorio cumplimiento para cada uno de los Estados miembros.

Nueva imagen y posicionamiento de la SE-COMISCA

En relación a la imagen de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA; esta, ha tenido cambios sustanciales en los procesos de comunicación. Se han adecuado los diversos medios de difusión de la información y la producción iconográfica de los diferentes temas abordados; se ha trabajado en la construcción de una identidad institucional con la disponibilidad de un marca y simbología; se tiene un slogan "La Solidaridad entre los Pueblos para la Integración Regional en Salud". Este gran esfuerzo comunicacional ha posibilitado una mayor visibilización del accionar de la Secretaría. En la proyección de esta nueva imagen ha tenido una importante contribución la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría.

La SE-COMISCA se ha posicionado como un referente clave en la articulación intersectorial en el marco de la Determinación Social en Salud y la Gestión del Conocimiento para realizar un abordaje holístico de la salud, basado en los derechos de las personas, familias y comunidad de Centroamérica y República Dominicana. La SE-COMISCA, también cuenta con una página web: www.sica.int/comisca y redes sociales que facilitan la proyección del trabajo, a través de la difusión de las actividades que promueve y realiza la Secretaría con los Estados miembros y Socios Cooperantes. La difusión de Boletines, Acuerdos y Resoluciones del Consejo de Ministros; así como la transmisión de video-conferencias en vivo, son otras fortalezas en materia de las TIC.

Adaptándonos a la pandemia de la COVID-19 para dar continuidad al trabajo regional de la SE-COMISCA.

En el 2020 la pandemia por COVID-19 causó mucha afectación y crisis a los Estados Miembros del SICA, debido a su gravedad y magnitud ha provocado una alta morbilidad y mortalidad, así como, las consecuencias sociales, comerciales y económicas. No obstante, en la Secretaría se logró mantener la continuidad de las labores, adoptando nuevas formas de trabajo, haciendo uso de las herramientas tecnológicas virtuales e implementando la modalidad de teletrabajo, para esto ha sido importante mantener una comunicación virtual asertiva.

La continuidad laboral ha permitido a la SE-COMISCA hacer una contribución significativa durante la pandemia de la COVID-19, lo que ha favorecido al fortalecimiento de la institucionalidad del SICA. La Secretaría ha tenido una destacada participación en la formulación e implementación del Plan de Contingencia Regional, orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19.

De marzo del 2020 a junio 2021, ha sido un periodo de trabajo intenso y con grandes resultados: el plan de contingencia regional para la COVID-19, los lineamientos de bioseguridad para el transporte terrestre centroamericano, las reuniones virtuales “webinars” para capacitar al personal de salud, las reuniones políticas e intercambios de experiencias, las campañas masivas educativas en medios de comunicación, entre otros, han contribuido al fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud de los Estados Miembros de la Región.

Es importante evidenciar la capacidad de los Jefes de Estado y de Gobiernos, de las autoridades del SICA, en ponerse de acuerdo y dar una respuesta rápida ante la pandemia. Esto permitió realizar una serie de intervenciones que han contribuido a que el impacto de la pandemia no haya tenido las graves consecuencias comparadas con otros países del mundo.

Se puede afirmar, que los presidentes de los Estados Miembros y el Consejo de Ministros de Salud, tomaron las mejores decisiones en el momento oportuno. La firma de la “Declaratoria de Centroamérica Unida contra la COVID-19”, de los presidentes de Centroamérica el 12 de marzo del 2020, fue el punto de partida para que el Sistema de la Integración Centroamericana actuara de manera ágil y oportuna, con una visión de atención integral a la pandemia de la COVID-19. Es relevante destacar la fortaleza de los Ministerios de Salud de la Región, que han estado respondiendo a la pandemia de COVID-19 y a la par han continuado la atención a los diferentes problemas de salud pública

2. Avanzando hacia el fortalecimiento de la gobernanza del sector salud en la Región Centroamericana.

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, posee su Fundamento Jurídico en la X Cumbre de Presidentes de Centroamérica, desarrollada en San Salvador en Julio de 1991 y la XI Cumbre de Presidentes de Centroamérica; el Protocolo de Tegucigalpa (diciembre de 1991) y la XVI Cumbre efectuada en San Salvador (marzo 1995).

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) es el órgano político del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), tiene como propósito la conducción del Sector Salud a nivel de la Región; la identificación, abordaje y solución de los problemas regionales de salud, los cuales son tratados en forma conjunta a través de la Política Regional de Salud del SICA; Agenda y el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana; así como, Foros y reuniones para garantizar el derecho a la salud de la población Centroamericana. Reglamento COMISCA 01/2017.

El COMISCA como órgano del SICA, está integrado por los Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana. En este contexto de la integración Centroamericana, la labor del COMISCA como órgano rector garante de la salud regional, ha desarrollado diferentes Reuniones y Foros para la creación de estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades relativas a la salud de la población Centroamericana y República Dominicana. En este sentido, el COMISCA ha desempeñado un papel reconocido y preponderante en la región, constituyéndose como uno de los principales Consejos Sectoriales, esto ha posibilitado una mayor integración de los pueblos centroamericanos, durante casi tres décadas de trabajo en el campo sanitario.

El marco legal y los Instrumentos Políticos Estratégicos y Técnicos Regionales del COMISCA, constituyen el marco de referencia para el desempeño de la SE-COMISCA, entre estos se conocen los siguientes:

- Mandatos Presidenciales
- Resoluciones emanadas del COMISCA
- Política Regional de Salud del SICA 2015-2022
- Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2019-2030
- Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA
- Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020
- El Nuevo Pensamiento Regional de Salud Pública (Resolución COMISCA 13-2018)

La Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA) como instancia de coordinación político-estratégica, técnico-administrativa tiene como finalidad, fortalecer y garantizar el adecuado funcionamiento del Consejo de Ministros de Salud. La Secretaría está representada por el Secretario Ejecutivo, que tiene un papel muy importante en la implementación de las decisiones del Consejo y es el vínculo con los cooperantes e instancias técnicas operativas del COMISCA.

Siendo además el portavoz del Consejo en aquellos casos en que así sea instruido por el COMISCA. (Reglamento COMISCA 01/2017, Art 20).

Entre los logros más importantes de la Secretaría, esta su contribución al fortalecimiento de la Gobernanza del COMISCA, con la participación de los titulares de los Ministerios y Secretaría de Salud de los 8 Estados Miembros del SICA en las reuniones ordinarias y extraordinarias del COMISCA. Esto ha galvanizado la Rectoría y el liderazgo político, lo que ha sido fundamental en el análisis y solución de la problemática de salud pública que enfrenta la región.

Otro logro a destacar es que, en la Agenda de Salud de las reuniones del Consejo de Ministros de Salud, se abordan temas estratégicos y prioritarios para la región de Centroamérica y República Dominicana, los cuales han contado con el consenso y la aprobación política para su discusión y posterior implementación. La exposición de los temas está bajo la responsabilidad de los coordinadores de las instancias técnicas operativas del COMISCA, que ostentan la Presidencia Pro Tempore (PPT) en el semestre correspondiente o los funcionarios de la SE-COMISCA según su competencia técnica. En situaciones que existe interés de temas específicos de los Socios para el Desarrollo y/o Agencias de Cooperación, estos se incluyen en la Agenda, previa solicitud ante la SE-COMISCA y la autorización del COMISCA.

La SE-COMISCA ha tenido un papel significativo en el Cumplimiento de Resoluciones Ordinarias y Extraordinarias emanadas del COMISCA en el período julio 2017- julio 2021, en el cual se emitieron 250 Resoluciones Ordinarias, 33 Resoluciones Extraordinarias con un cumplimiento de más del 90% y las otras Resoluciones están en proceso para su cumplimiento. Esto ha generado avances sustanciales en los temas regionales priorizados a través de la gestión e implementación en forma conjunta de procesos, iniciativas y proyectos.

El impulso de la intersectorialidad regional para el abordaje de los principales problemas y amenazas a la salud, desde el enfoque de la Determinación Social de la Salud y la Gestión del Conocimiento, ha hecho posible la generación de iniciativas y proyectos con la incorporación de actores institucionales, socios cooperantes y sociedad civil de los Estados Miembros del SICA; el abordaje intersectorial ha fortalecido la gobernanza del COMISCA. En este sentido la contribución de la SE-COMISCA ha tenido un rol de referente clave en la facilitación de la articulación intersectorial, creando las condiciones para un abordaje holístico de la salud basado en los derechos de las personas.

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana ha respaldado e impulsado la consolidación organizativa y administrativa de la SE-COMISCA, dando como resultado un mejor desempeño en términos políticos, técnicos y financieros en respuesta a los compromisos y Resoluciones del Consejo y de los proyectos en ejecución.

Ministros miembros del COMISCA, Junio 2021.

Belice	Honorable Michel Chabet
Costa Rica	Dr. Daniel Salas
El Salvador	Dr. Francisco Alabí Montoya
Guatemala	Dra. María Amelia Flores
Honduras	Licda. Alba Consuelo Flores
Nicaragua	Dra. Martha Reyes
Panamá	Dr. Luis Francisco Sucre
República Dominicana	Dr. Daniel Enrique Rivera
SE-COMISCA	Dr. Alejandro Solís Martínez



Relacionamiento con la institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana-SICA

La SE-COMISCA como parte de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana, en el periodo 2017-2021, ha mantenido una relación horizontal, con excelente comunicación y coordinación con los órganos e instancias del SICA, que ha asegurado un abordaje intersectorial, complementario con perspectiva en la Determinación Social de la Salud, lo cual ha potenciado la ejecución eficiente de los proyectos e iniciativas conjuntas en Centroamérica y República Dominicana:

- Coordinación Secretaría General del SICA., en el seguimiento al cumplimiento de mandatos presidenciales, presentación de propuestas de mandatos presidenciales, coordinación con área de cooperación, asesoría jurídica, entre otros.
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
- Secretaría Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA)
- Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)
- Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)
- Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (SICA/OSPESCA)
- Parlamento Centroamericano (PARLACEN)
- Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA)
- Secretaria General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Con respecto a la visión de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA de convertirse en la instancia regional clave para la articulación intersectorial, en el marco de la Determinación Social de la

Salud, mediante la gestión del conocimiento y de la cooperación para el desarrollo sostenible de la región Centroamericana; ha tenido avances importantes, cumpliendo en forma satisfactoria con la obtención de productos notables que se reflejan en el trabajo relacionado con:

- Actos de derecho con la Secretaría General, otras instancias del SICA y ante organismos internacionales, previo mandato del COMISCA.
- Apoyar al COMISCA en el logro de sus objetivos sectoriales y promover el fortalecimiento y posicionamiento del sector salud dentro del Sistema de la Integración Centroamericana.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los mandatos de las reuniones de los Presidentes y Jefes de Estado y de las Resoluciones del COMISCA.
- Garantizar el cumplimiento de lo establecido en los instrumentos políticos, estratégicos y técnicos aprobados por el Consejo.
- Gestionar la cooperación internacional de conformidad a lo establecido en el Mecanismo de Gestión, Coordinación e información de la Cooperación Regional y alineado a las políticas, prioridades y estrategias definidas por el COMISCA.
- Establecer asocio con diversas instituciones u organismos que intervienen en la salud regional y sus determinantes.
- Velar por la estabilidad financiera y el desarrollo institucional de la SE-COMISCA.
- Manejar de manera eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales de la SE-COMISCA, garantizando la rendición de cuentas. Fuente: REGLAMENTO COMISCA 01 -2017, Adoptado el 5 de diciembre de 2017

En la gestión 2017 – 2021 se han impulsado otras áreas temáticas:

- Salud y Migración
- Promoción de la Salud
- Salud Mental
- Embarazo en adolescentes
- Enfermedades crónicas y cáncer
- Eliminación de la malaria
- Alimentación saludable

Otros procesos que se han desarrollado desde la SE-COMISCA:

- Respuesta a la pandemia por COVID-19
- Mandatos de los Presidentes del SICA
- Resoluciones del COMISCA
- Requerimientos del PARLACEN

3. Orientando la gestión de la cooperación internacional y relaciones interinstitucionales de la SE-COMISCA para avanzar hacia la integración regional de la salud.

La gestión de la cooperación se ha cumplido de acuerdo a las prioridades definidas en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, con alineamiento, armonización y apropiación por parte de los Socios para el Desarrollo (SPD) ante el COMISCA, en la búsqueda de complementariedad y sostenibilidad de las intervenciones.

De acuerdo al contexto del Reglamento COMISCA 01-2017 – entre las atribuciones de la SE-COMISCA, el Art.28, establece gestionar cooperación regional de conformidad a lo establecido en el mecanismo de gestión, coordinación e información de la cooperación regional, alineado a las políticas y prioridades estratégicas definidas por el COMISCA. Así como el establecimiento de Asocios con organizaciones e instituciones que intervienen en la salud regional y sus determinantes.

En el período 2017-2021 la SE-COMISCA ha tenido avances importantes en la ampliación de la gestión y relaciones con la cooperación internacional, lo que ha hecho posible el incremento sustantivo del financiamiento para la ejecución de las iniciativas y proyectos alineados a los problemas y necesidades de salud de la población de los Estados Miembros del SICA, buscando siempre la sostenibilidad de las intervenciones. Para ello, se ha requerido un diálogo transparente con los socios de la cooperación quienes han respondido con mayores aportes y compromisos a las demandas regionales.

La SE-COMISCA en el periodo 2017-2021 ha tenido un importante desarrollo institucional técnico y administrativo, que ha permitido dar respuesta a las exigencias de implementación y seguimiento a las iniciativas y proyectos, para cumplir con los compromisos ante los organismos y agencias de cooperación técnica y financiera.

La SE-COMISCA para el logro de la gestión técnica financiera ante los socios de la cooperación, definió e implementó un conjunto de acciones estratégicas para el cumplimiento de este propósito, entre las que se identifican las siguientes:

- Establecimiento de las prioridades de cooperación técnica y financiera de acuerdo a las áreas y temas de salud definidos en el plan estratégico.
- Actualización del Mapa de los socios de la cooperación internacional.
- Identificación de las áreas de cooperación de socios y cooperantes para establecer la correspondencia con las prioridades de los Estados Miembros de la región.
- Exploración de convocatorias de organismos y agencias para la presentación de propuestas de proyectos.
- Negociación con socios y cooperantes de la extensión de proyectos de acuerdo a los requerimientos de los Estados miembros.

La SE-COMISCA ha establecido las principales áreas temáticas para la gestión de la cooperación.

Determinación Social de la Salud e intersectorialidad • Embarazo en adolescente • Salud y Migración • Salud Ambiental y Cambio Climático • Gestión de riesgos en salud • Salud Intercultural
Medicamentos y otras tecnologías sanitarias • Negociación Conjunta de precios COMISCA® • Farmacovigilancia • Regulación Sanitaria
Enfermedades Crónicas No Transmisibles • Cáncer • Sobrepeso y obesidad • Salud Mental • Enfermedad Renal Crónica
Enfermedades infecciosas • Tuberculosis • VIH/SIDA • Enfermedades Transmitidas por vectores • Vigilancia Epidemiológica

La SE-COMISCA ha desarrollado una amplia gestión técnica y financiera ante organismos, agencias de cooperación y países observadores del SICA, así como, con organizaciones regionales de la sociedad civil con quienes mantiene una estrecha comunicación para la coordinación e implementación de las iniciativas y proyectos para la población de la región del SICA.

Entre los principales socios estratégicos se identifican:

Tabla No. 1 Socios Estratégicos de la cooperación

• Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
• Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
• Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
• Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID)
• Agencia Luxemburguesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LuxDev)
• Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
• Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
• Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC)
• Federación de Rusia
• Fondo de Cooperación Chile –México

Fondo España-SICA
Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria
National Aeronautics and Space Administration of The United States of America (NASA)

En el período de la gestión del Dr. Alejandro Solís Martínez, 2017-2021, la SE-COMISCA en conjunto con los Ministerios y Secretaría de Salud de la región del SICA y socios de la cooperación, se han implementado un conjunto de iniciativas y proyectos que ya han finalizado su ejecución y otros que están siendo ejecutados, a continuación, el detalle:

Tabla No. 2 Proyectos de cooperación financiera ejecutados y en ejecución julio 2017-julio 2021.

Socio de Cooperación	Iniciativas y proyectos	Estado	Monto
AECID – Unión Europea	Apoyo de salud pública al Plan de Contingencia COVID-19 de la Región SICA. 2021-2022-	Aprobado	US\$4,845,400.00
CDC	-Implementación de dos acuerdos cooperativos 2015-2020: PEPFAR y Fortalecimiento de una Red Regional de Vigilancia, Capacidad y Laboratorios de Salud Pública para Centroamérica.	En ejecución	US\$5,256,871.00 Año 1
	-Iniciativa para la Colaboración del Programa de VIH y la Integración de Servicios en la Región de Centroamérica bajo el Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del SIDA (PEPFAR) CDC-RFA-GH20-2012 -2018: aprobación del proyecto “Acceso a diagnóstico y tratamiento a las poblaciones clave en Guatemala para acelerar el avance en la prevención del VIH con el apoyo de KPIF-PEPFAR” -Posibilidad de aumentar el apoyo financiero y de asistencia técnica en la región SICA de parte de los CDC, para acelerar el cumplimiento de las metas 95-95-95 en VIH al 2020.	En ejecución	US\$5,557,970.00
República de China (Taiwán)	Implementación del Proyecto “El Sector Salud en la Agenda Post 2015. Mejorando indicadores en salud, en el marco de la Política Regional de Salud del SICA”, 2015-2018 Principales resultados:	Ejecutado	US\$1,000,000.00
	-Actualización del Plan Estratégico para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Centroamérica y República Dominicana del 2019-2023 -Promoción de estilos de vida saludable y conservar el estado de salud de los funcionarios de los Ministerios y Secretarías de Salud, personal	En ejecución	US\$1,000,000.00

	del SICA y la población de la región, por medio de la realización desde el año 2016, de 3 celebraciones anuales de la "Semana del Bienestar del SICA" en la Secretaría General del SICA. -Aprobación de fondos por para la ejecución del proyecto "La Integración Regional en Salud: fortaleciendo la institucionalidad e intersectorialidad, en el marco de la Política Regional de Salud del SICA 2015-2022".		
República de Turquía	-Implementación del proyecto "Plan de Acción Regional para la Prevención y Control del Virus del Zika en Centroamérica y República Dominicana", por. 2016-2018. -Implementación del proyecto "Salud de los migrantes: Contribuyendo a la reducción de las vulnerabilidades en salud de la población migrante. Frontera Tecún Umán, Guatemala - México". -Donación de la República de Turquía, para la compra conjunta de Equipos de Protección Personal; en el marco de las actividades vinculadas al eje de Gestión de la Cooperación Internacional del Plan de Contingencia Regional contra la COVID-19, emprendidas por la SG-SICA.	Ejecutado En ejecución Ejecutado	US\$700,000 US\$250,000 US\$50,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-La Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM) -Programa de financiamiento basado en resultados que busca acelerar el avance hacia la eliminación de la malaria en Mesoamérica y República Dominicana. -Coordinada por un Asocio en el que participa el BID como coordinador de la facilidad, la Secretaría Ejecutiva de COMISCA, Proyecto Mesoamérica, la OPS, la CHAI y el Fondo Mundial, cada institución aportando desde su liderazgo con un objetivo común. Inicio a la ejecución de la Iniciativa Regional en julio de 2019. -Implementación en el marco de la Iniciativa Bienes Públicos Regionales (BPR), del proyecto "Sistemas de salud eficientes: hoja de ruta para la reducción de enfermedades y muertes en pro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la Región SICA" en conjunto con la Universidad de San Francisco California (UCSF). -Apoyo a la rematriculación escolar y la	En ejecución En ejecución En ejecución Ejecutado	US\$207,154.00 US\$450,000.00. \$300,000.00 \$460,000.00

	recuperación de los resultados de aprendizaje para los jóvenes vulnerables de Mesoamérica en virtud de la pandemia de COVID-19 - Apoyo al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para actividades contra COVID-19.		
Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	-Suscripción del Acuerdo de Cooperación entre el COMISCA y la OPS/OMS, en diciembre de 2017, en ciudad de Panamá. -Estrategia de Cooperación Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana: se ha realizado un proceso de identificación de prioridades estrategias, ámbitos de actuación y acciones clave para la formulación de la misma, entre el año 2018 y 2019.	En ejecución Ejecutado	
Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria	-Implementación del proyecto "Fortalecimiento de la red de Laboratorios de tuberculosis en la Región de Las Américas". 2020 – 2023	En ejecución	US\$750,148.00
Agencia Luxemburguesa de Cooperación para el Desarrollo (LuxDev)	Apoyo a la implementación del Eje 1 del Plan de Contingencia Regional de la COVID-19 –	En ejecución	\$60,000.00

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

La SE-COMISCA ha desarrollado gestiones para la continuidad de la cooperación técnica financiera en cumplimiento de su mandato y de acuerdo a las necesidades y problemas de salud de los Estados Miembros del SICA, al cierre del periodo 2017 - 2021 se promueven las siguientes proyectos e iniciativas:

Tabla No.3 Socios de la cooperación e iniciativas y proyectos 2017 - 2021

Socio de cooperación	Iniciativas / proyectos
Agencia Española de Cooperación internacional al Desarrollo (AECID) y Unión Europea (UE):	Proyecto "Apoyo de salud pública al Plan de Contingencia COVID de la Región SICA". Aprobado presupuesto 2021-2022.
Banco Europeo de Inversión (BEI)	Apoyo a los países para la adquisición de Vacuna COVID-19. Marzo-abril 2021. Disponibilidad de fondos reembolsables.
Centros para el Control y Detección de las Enfermedades del Gobierno de Estados Unidos (CDC-USAID)	Propuesta "Enhancing Global Health Security: Expanding Efforts and Strategies to Protect and Improve Public Health Globally". Para prevenir y controlar la propagación del SARS-CoV-2 en poblaciones migratorias específicas.
Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) - El Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR)	Fortalecimiento de los Sistemas de Información en Salud con el diseño de un Plan Estratégico Regional para lograr la interoperabilidad de los sistemas informáticos en salud en los Estados miembros del SICA" (nota Conceptual)

Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).	Desafíos actuales APS, provisión de servicios enfermería en el marco COVID-19. Febrero 2021.
Fondo Chile-México	Desigualdades y prevención de embarazo adolescente. Julio 2020
Fondo Mundial –ORAS CONHU	Proyecto de “Fortalecimiento del Diagnóstico de Laboratorio de Tuberculosis en la Región de las Américas”
GoEtica.	Fortalecimiento de la gobernanza y regulación ética de la investigación en CA y RD en respuesta a la pandemia de COVID-19. Enero 2021
Red SALTRA (Salud y Trabajo).	Enfermedad renal crónica. Noviembre 2020
República de Turquía	Identificado oportunidades de ampliar la cooperación en un proyecto intersectorial regional en salud, educación y ambiente.
República de Corea	Elaborada la nota conceptual “Fortalecimiento de los Sistemas de Información en Salud con el diseño de un Plan Estratégico Regional para lograr la interoperabilidad de los sistemas informáticos en salud en los Estados miembros del SICA”. SE-COMISCA- Secretaría General del SICA.
Robert Koch Institute (RKI) de Alemania.	Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de los Estados miembros del SICA. Abril 2020
USAID/PEPFAR	“Proyecto de sostenibilidad y respuesta al VIH para Centroamérica”. Junio 2020

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

ENTRE LOS CONVENIOS RELEVANTES GESTIONADOS AL CIERRE DEL PERIODO 2017- 2021 IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES:

- Nuevo Acuerdo Cooperativo de salud Global suscrito entre CDC y SE-COMISCA 2021-2025, Cooperativo de Salud Global con CDC para el período 2020-2025, con un monto presupuestario asignado para el año 1 de US \$ 5.2 millones.
- Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación del proyecto de cooperación técnica “Apoyo al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para Actividades contra COVID-19”, por un monto de \$489 mil dólares en el año 2021.
- Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación del proyecto de cooperación técnica “Apoyo a la Rematriculación Escolar y la Recuperación de los Resultados de Aprendizaje para los Jóvenes Vulnerables de Mesoamérica en Virtud de la Pandemia de COVID-19”. Por un monto de \$300 mil dólares en 2021.
- Aprobación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y Unión Europea (UE) del Proyecto “Apoyo de salud pública al Plan de Contingencia COVID-19 de la Región SICA”, que tiene por objetivo mitigar el impacto de la crisis de la COVID-

19 en los países de Centroamérica y República Dominicana” para el período 2021- 2022 por un monto de \$ 4.8 millones.

Según datos de la Dirección Administrativa financiera de la SG-SICA, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA durante el periodo de julio de 2017 a junio 2021, tuvo una ejecución financiera por un total de \$18,297,291.98. Así como, la gestión financiera ante organismos de la cooperación internacional de un monto de \$ 52,230,094.00, durante el período julio 2017- junio 2021.

Coordinaciones con otras instancias para el diseño e implementación de iniciativas y proyectos regionales.

- Agencia de Regulación Sanitaria de Honduras (ARSA)
- Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (DEPM)
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
- Médicos del Mundo (MdM)
- Organismo Andino de Salud, Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)
- Parlamento Centroamericano (PARLACEN)
- OPS/OMS
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)
- Secretaría General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana - SG-CECC
- Secretaría Técnica de la Mujer del COMMCA (STM-COMMCA)
- Secretaría General del SICA
- UNFPA-CLAP

La SE-COMISCA ha mantenido la relación de cooperación respetuosa con los socios cooperantes, la experiencia de cooperación con los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, data por más de 10 años, a través de estos Convenios se han ejecutado dos Acuerdos Cooperativos de Salud Global en el período comprendido entre 2010 y 2020 y se ha iniciado la ejecución del tercer Acuerdo Cooperativo, los cuales han permitido, proporcionar asistencia técnica y financiera para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Ministerios y Secretaria de Salud de Centroamérica y República Dominicana, en áreas de vigilancia epidemiológica, laboratorio, prevención y control de infecciones, sistemas de información, entre otras.

En la implementación del Proyecto PEPFAR, se ha logrado articular las acciones regionales con intervenciones en los Estados Miembros y localidades, ampliando el alcance del trabajo de la SE-COMISCA a las operaciones locales desde una perspectiva regional; el proyecto apoya la ejecución de Intervenciones en coordinación con los servicios de salud para la atención de los pacientes con VIH.

4. Cumplimiento, alcances y logros de las Resoluciones, iniciativas, estrategias y proyectos julio 2017- julio 2021.

El Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020 ha sido una referencia importante para el diseño e implementación del Plan Estratégico de la SE-COMISCA 2018-2021, que también ha respondido a los lineamientos establecidos por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) contenidos en la Política Regional de Salud del SICA 2015-2022, la Agenda Salud de Centroamérica y República Dominicana 2019-2030. El Plan Estratégico de la SE-COMISCA 2018-2021, también ha sido coherente con las prioridades y situaciones de emergencia planteadas por las autoridades de salud de la región del SICA.

Marco Legal del COMISCA

Con respecto al marco normativo, se han aprobado Resoluciones que han fortalecido la gobernanza y funcionamiento de la gestión política, técnica, administrativa y operativa, entre estas se citan los siguientes:

1. *Aprobación del Reglamento COMISCA 01 – 2017 de Organización y Funcionamiento del COMISCA y su Secretaría Ejecutiva (SE-COMISCA).*

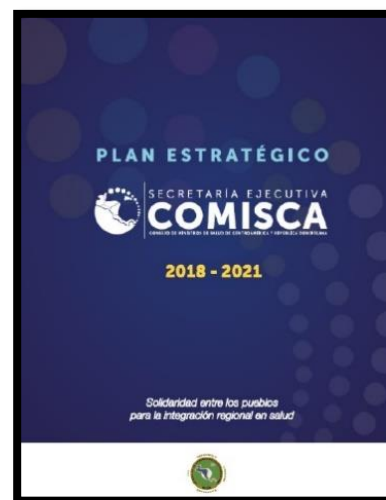
El Reglamento de Organización y Funcionamiento del COMISCA y su Secretaría Ejecutiva, fue adoptado el 5 de diciembre de 2017, que en su Artículo 5 describe, que el COMISCA está integrado por las siguientes instancias:

1. Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
2. Secretaria Ejecutiva del COMISCA
3. Comisiones técnicas regionales y comités técnicos
4. Mecanismos regionales (redes)
5. Foros regionales
6. Instancias especializadas

En el Reglamento COMISCA 01 – 2017, se aprobó y oficializó la Estructura Organizacional y Funcional de la SE-COMISCA, definiéndose las Direcciones, Coordinación y Unidades de la Secretaría.

En el período 2017- 2021, la SE-COMISCA ha desarrollado un proceso de consolidación organizativa y administrativa, logrando un desempeño importante en términos políticos, técnicos y financieros, para esto se ha requerido aumentar el personal profesional especializado, que ha fortalecido el seguimiento a las actividades de los proyectos. La Secretaría dispone de solvencia financiera para la continuidad de sus operaciones, cumplimiento de sus actividades y compromisos, durante varios meses, aunque no existan ingresos.

Según, el Artículo 29. De la estructura organizacional y funcional de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA. La Secretaría Ejecutiva del COMISCA tiene la siguiente estructura organizacional:



Durante el semestre enero-junio 2021, la SE-COMISCA realizó la revisión y adecuaciones del Reglamento 01 – 2017, en relación a la Organización y Funcionamiento; esta revisión del Reglamento fue abordado por el Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud (CEIP), durante la reunión del 25 de mayo 2021, acordando que sea retomada en el segundo semestre del 2021. Dando cumplimiento a la Recomendación emitida por el Comité Ejecutivo del SICA 05 - 2019 al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA).

II. *Aprobación del Reglamento COMISCA 02 – 2017, Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA® de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para los Estados Miembros del SICA.*

En este reglamento se define el marco normativo regional, por medio del cual se rige el mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA®, estableciendo los principios rectores que orientaran todas las decisiones y acciones que deberá aplicar la SE-COMISCA. También se institucionaliza una estructura organizativa, a través de la creación de la Unidad de Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitaria que, entre otras funciones, facilitará el acompañamiento técnico y la coordinación del mecanismo con los Estados Miembros y la Industria Farmacéutica legalmente precalificadas ante la SE-COMISCA.

Aprobado mediante
Resolución 01 – 2018 abril de
2018

Otros elementos a destacar en el reglamento, es la apertura del mecanismo a nuevas instituciones y la posibilidad de ampliar el alcance del mismo a instituciones fuera de la Región SICA; la definición del modelo de financiamiento que considera los principios de justicia, igualdad y equidad, dado que el aporte se calcula estimando un porcentaje igualitario con relación al beneficio particular que obtiene cada institución de salud a través de la Negociación Conjunta COMISCA®, promueve la evolución del mecanismo para la búsqueda de nuevas modalidades de negociación de precios que permita la obtención de más y mejores beneficios que reciban las

Instituciones que hacen uso del mecanismo, además de regular las situaciones en las cuales el mecanismo puede utilizarse para realizar negociaciones y compras excepcionales de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario en casos de emergencias o desastres en la Región SICA.

III. *Aprobación del Reglamento COMISCA 01-2019, para la gestión de donación, permuta o préstamo de medicamentos y dispositivos médicos de interés sanitario entre instituciones de salud de los Estados Miembros del SICA.*

Con este instrumento del Derecho Comunitario Centroamericano, se viabiliza el apoyo a las Instituciones de Salud de los Estados Miembros del SICA, estableciendo el procedimiento, criterios, responsabilidades de las partes y la documentación que debe utilizarse para las gestiones de donación, permuta o préstamo de medicamentos o de dispositivos médicos de interés sanitarios; además, define las coordinaciones que deben realizarse entre las instituciones previo a la formalización de la solicitud que permita en situaciones especiales de desabastecimiento una respuesta oportuna y colaboración mutua, en la que se antepone la buena fe y el interés superior del Derecho Humano a la Salud.

Posterior a su aprobación en el mes de diciembre del 2019, las Instituciones de Salud de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, han realizado gestiones de donación o préstamos de medicamentos para el tratamiento de VIH/SIDA, Tuberculosis y anestésicos, así como también el préstamo de insumos médicos, que han contribuido a responder de manera solidaria entre las Instituciones de Salud en situaciones de emergencia por el desabastecimiento de estos suministro médicos, los cuales son importantes para la prestación de servicios de salud en la Región SICA.

IV. *Aprobación de las Normas Generales de organización y funcionamiento del Foro Intersectorial Regional para la salud de Centroamérica y República Dominicana. Resolución COMISCA 19-2018.*

El Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana tiene el mandato de elaborar propuestas técnicas regionales, como estrategias, iniciativas, programas y/o proyectos a corto, mediano y largo plazo, orientadas a mejorar la salud de la población Centroamericana y de República Dominicana. El Foro como instancia de alto nivel técnico operativo y deliberativo, eleva las propuestas al COMISCA. La coordinación está a cargo de la SE-COMISCA a nivel general y en cada Estado Miembro, liderado por el coordinador de la Presidencia Pro Témpore del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP).

El Foro Intersectorial Regional es un espacio donde se abordan las situaciones o problemas de salud que considerados prioritarios para la región, a partir del análisis que tengan la evidencia científico-técnica desde la perspectiva de la Determinación Social de la Salud, a partir de estos se presentan propuestas de iniciativas regionales para su aprobación e implementación. La SE-COMISCA es la instancia técnico-administrativo que realiza el monitoreo y el seguimiento de los análisis, propuestas de políticas, programas, proyectos y/o recomendaciones emanadas de los

Foros o espacios que son avalados por el COMISCA en la región, con énfasis en aquellas que se eleven para su respaldo a la reunión del COMISCA.

V. *Resolución COMISCA 07-2020. Acuerdo Sede de la SE-COMISCA con el Gobierno de la República de El Salvador, adoptada en diciembre de 2020.*

La Resolución COMISCA 07 -2020, Relativa al Acuerdo Sede de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA con el Gobierno de la República de El Salvador, adoptada por el Consejo de Ministros el 11 de diciembre de 2020, por la cual el COMISCA autoriza la remisión de la consulta jurídica a realizar ante la Corte Centroamericana de Justicia sobre la interpretación legal del Art. 4 de la propuesta del Acuerdo Sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, relativo a la Exención de impuestos sobre sueldos y cualquier clase de prestaciones e indemnizaciones provenientes de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA.

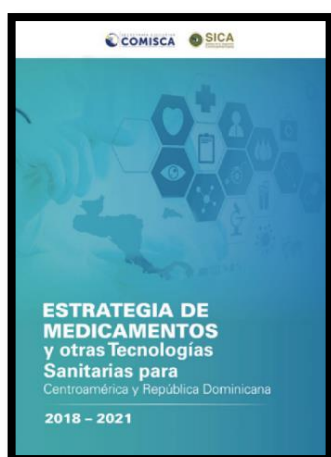
LA SE-COMISCA ha realizado las gestiones autorizadas por el COMISCA en cuanto a la remisión de la consulta ante la Corte Centroamericana de Justicia sobre la interpretación jurídica del Art. 4 del Acuerdo Sede, se está en espera de la respuesta.

○ **PRODUCTOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN 2017-2021**

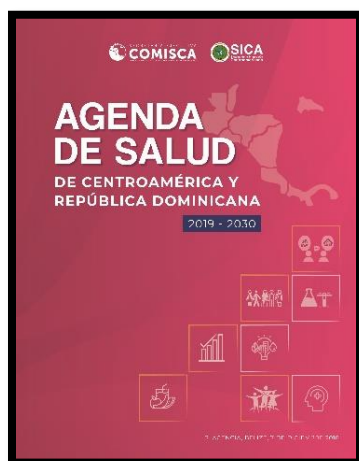
La SE-COMISCA en el periodo de la gestión 2017-2021 ha contribuido a la generación de Normativas técnicas de gran importancia para el funcionamiento y gobernanza del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, que contribuyen al desarrollo técnico del personal, al apoyo de la gestión de iniciativas para el fortalecimiento institucional en los Estados miembros del SICA.

- Elaboración de la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2019-2030.
- Elaboración del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2021-2024.
- Lineamientos para la organización y funcionamiento de las Comisiones Técnicas Regionales, Comités, Grupos Técnicos Especializados, Redes y Mecanismos Regionales del COMISCA.
- Manuales de organización y funcionamiento de cada una de las Comisiones Técnicas Regionales, Comités, Grupos Técnicos Especializados, Redes y Mecanismos Regionales del COMISCA.
- Normas Generales de organización y funcionamiento del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- Implementación de otras modalidades de negociación de medicamentos en el marco de la Negociación Conjunto COMISCA®.
- Marco Operativo para la implementación de negociación de precios de paquetes de medicamentos y acuerdos de beneficios adicionales
- Lineamientos Estratégicos para la Atención Integral de Salud a las personas migrantes en tránsito, retornados y familias fragmentadas en la región SICA.
- Documento de la Declaratoria Política para la eliminación de la Malaria y la Tuberculosis en Centroamérica y República Dominicana.

- Oficialización del Sistema de Información Farmacovigilancia Centroamericana Datos de Reacciones Adversas a Medicamentos (FACEDRA).
- Edición y publicación de la Revista Regional de Salud (publicación de cinco revistas 2018-2021).
- Metodología para el análisis de la determinación social de la salud (junio 2019).
- Propuesta de Reglamento de Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (EFAN)
- Actualización del Plan Estratégico de Prevención del embarazo en adolescentes (abordaje Intersectorial).



Resolución 06– 2018
XLVIII.



Resolución 18– 2018
XLIX Reunión



Resolución 19- 2018
XLIX Reunión

○ REALIZACIÓN DE LOS FOROS INTERSECTORIAL REGIONAL PARA LA SALUD 2017-2021

La SE-COMISCA como organismo responsable del seguimiento y cumplimiento de las Resoluciones relacionadas con los Foros Intersectoriales Regionales en coordinación con las Presidencias Pro Tempore de los países, ha implementado los Foros intersectoriales para el análisis de las propuestas de políticas, programas, proyectos y/o recomendaciones originadas en estos Foros; principalmente las que se necesitan respaldo del COMISCA. Entre estos Foros realizados se hace referencia a los siguientes:

El 1er. Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana, fue realizado el 24 y 25 de octubre del 2017 en la Ciudad de Panamá, su objetivo fue formular los lineamientos estratégicos y acciones regionales para “Fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países de Centroamérica y República Dominicana en la implementación, monitoreo y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS”, con un abordaje intersectorial vinculada a la Determinación Social de la Salud y la Equidad.



El 2do. Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana, la Presidencia Pro Témpore de República Dominicana, fue realizado el 15 de Junio 2018, cuyo tema central fue: “el embarazo en adolescentes y su abordaje desde otras perspectivas, basadas en la Determinación Social de la Salud”; se retomó la prevención del embarazo en adolescentes como uno de los lineamientos estratégicos del Foro, a partir de la Resolución COMISCA 02-2018 de República Dominicana, junio de 2018.



En el Foro se aprobaron las recomendaciones para la preparación de la propuesta de actualización al Plan de prevención de embarazo en adolescentes, así como, la realización del estudio regional de equidad y fecundidad en adolescentes (EREFA), con el objetivo de tener una línea de base de la región SICA para monitorear las desigualdades e impactos en esta población.

El 3er. Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana, La Presidencia Pro Témpore de Guatemala en coordinación con la SE-COMISCA, realizaron el 3er. Foro Regional, el 15 de mayo de 2019, donde se abordó “la situación sobre Salud y Migración”, con el objetivo analizar en forma integral la situación migratoria en la región del SICA para la validación de la propuesta de Lineamientos estratégicos para la atención integral de salud de las personas migrantes en tránsito, retornados y familias fragmentadas en Centroamérica y República Dominicana.



El 4to. Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana, la Presidencia Pro Témpore de Nicaragua en coordinación de la SE-COMISCA desarrollaron el Foro Intersectorial “Ambiente saludable, cambio climático y salud: Resistencia antimicrobiana, desde el enfoque de una sola salud”, el 12 y 13 de noviembre del 2020.



En el Foro se analizaron temas sobre garantía de la disponibilidad de agua de calidad, gestión sostenible y saneamiento para todos, con énfasis en los establecimientos de salud. En el Foro se elaboraron propuestas regionales intersectoriales para la elaboración de lineamientos estratégicos regionales que contribuyan a la vigilancia, prevención y control de enfermedades infecciosas causadas por agentes patógenos multidrogo-resistente. También, se elaboró la propuesta de acciones específicas relativas al ODS 6, referida a “garantizar la disponibilidad de agua de calidad y su gestión sostenible y saneamiento para todos”, con énfasis en los establecimientos de salud.

- **EL NUEVO PENSAMIENTO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA, UN MARCO DE VISIÓN ESTRATÉGICA PARA LA DEFINICIÓN DE LAS PRIORIDADES E INTERESES PARA LA GESTIÓN REGIONAL EN SALUD.**

En el período de 2017-2021, se impulsó un nuevo pensamiento regional de salud pública que contempla cuatro pilares que fundamentan las acciones de la labor impulsada por el COMISCA y su Secretaría Ejecutiva, siendo estos: Seguridad Humana, Determinación Social de la Salud, Gestión del Conocimiento y Bienes Públicos Regionales Comunitarios.



Los principios de la integración, plantea que, para su logro se tenga en cuenta en todo momento la Seguridad humana, colocando a la persona como centro de todo el trabajo, favoreciendo su bienestar; El abordaje desde la Determinación Social de la Salud (DSS) como marco teórico y metodológico para el estudio de las desigualdades, considera tanto los aspectos que inciden en la salud, más allá de los determinantes sociales.

La aplicación del Determinación Social de la Salud ha favorecido los análisis de los problemas de salud priorizados de las personas, las comunidades y de la población en general; considerando su contexto histórico y su medio ambiente; esto ha posibilitado respuesta más integral y considerando las particularidades.

La SE-COMISCA ha reestructurado su modalidad operativa con la finalidad de impulsar la generación de bienes públicos regionales comunitarios, a partir de la implementación de iniciativas y acciones de salud a nivel regional, que puedan ser establecidas de manera sostenible por los Ministerios de Salud y Secretaría los Estados Miembros del SICA para mejorar la salud de la población.

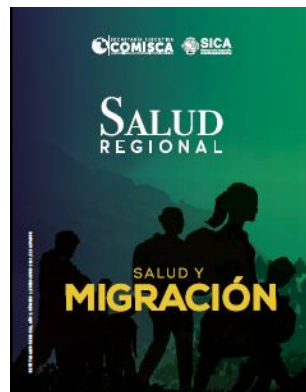
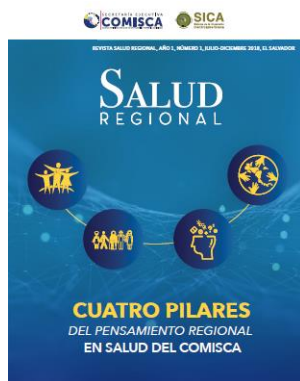
- ***Gestión del Conocimiento, promoviendo el pensamiento regional de salud.***

La SE-COMISCA ha promovido la difusión del pensamiento regional en salud, generadas de las acciones estratégicas por medio de la elaboración y difusión de la Revista Regional de Salud, que ha tenido el respaldo político del COMISCA. La Revista se enfoca en una nueva forma de trabajo regional, ampliando la visión sobre los problemas socio-sanitarios y medio-ambientales, con un abordaje multidimensional, a partir de la construcción de evidencias con fundamentación técnica que contribuyan a la incidencia política a nivel regional y global desde el sector salud.

En el periodo de la gestión 2017-2021 se han editado cinco publicaciones de la Revista Salud Regional que aborda los siguientes temas estratégicos:

1. CUATRO PILARES DEL PENSAMIENTO REGIONAL EN SALUD DEL COMISCA. REVISTA SALUD REGIONAL, AÑO 1, NÚMERO 1, JULIO-DICIEMBRE 2018, EL SALVADOR.

2. SALUD Y MIGRACIÓN. REVISTA SALUD REGIONAL, AÑO 2, NÚMERO 1, ENERO-JUNIO 2019, EL SALVADOR.
3. PROMOCION DE LA SALUD. REVISTA SALUD REGIONAL, AÑO 2, NÚMERO 2, JULIO-DICIEMBRE 2019, EL SALVADOR.
4. AMBIENTE SALUDABLE. REVISTA SALUD REGIONAL AÑO 3, NÚMERO 1, JULIO-DICIEMBRE 2020, EL SALVADOR.
5. SALUD REGIONAL, COVID-19. REVISTA SALUD REGIONAL, AÑO 4, NÚMERO 1, ENERO-JUNIO 2021, EL SALVADOR.



- **Avances y logros del Mecanismo de Negociación Conjunta del COMISCA - El Bien Público Regional Comunitario del Sector Salud Regional.**

La Negociación Conjunta COMISCA® como mecanismo regional de bloque para la contención de costos, ha permitido mejorar el acceso a medicamentos para los sistemas de salud, convirtiéndose en un Bien Público Regional Comunitario en el Sistema de la Integración Centroamericana.

Los beneficios más tangibles de la Negociación Conjunta COMISCA®, han sido los más de US\$ 96.2 millones obtenidos en ahorro en los últimos 10 años de operación del mecanismo, en la adquisición de medicamentos destinados al tratamiento de enfermedades críticas para la salud

como: cáncer, diabetes, hemofilia, trasplantes renales, enfermedades cardiovasculares, hepatitis, síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, anticonceptivos, VIH, entre otras.

La Negociación Conjunta COMISCA® ha propiciado una economía de escala para la optimización de los presupuestos institucionales destinados a la adquisición de suministros estratégicos, favoreciendo con ello, al acceso de medicamentos con calidad, seguridad y eficacia; contribuyendo a la salud de la población Centroamericana. El Mecanismo Negociación ha generado una reducción sostenida de precios de los productos adjudicados, del 30% al 60%, con respecto a los precios de compra en el mercado nacional, esto ha permitido una estabilización del precio de adquisición de los productos para las instituciones de salud, logrando un control indirecto del mercado farmacéutico.

La disminución de precios, aprovechando la economía de escala, ha representado una mayor eficiencia de los presupuestos destinados para la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos en los Sistemas Nacionales de Salud, contribuyendo a un mayor acceso de éstos a la población.

La Negociación Conjunta COMISCA® también produce un ahorro adicional, entre 120 y 160 días/humanos anuales en los tiempos de gestión de contratos, para las unidades de adquisición de las instituciones de salud. Dado que los procesos de contratación nacionales se realizan a partir de la adjudicación realizada por este Mecanismo de Negociación.

El Mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA®, ha logrado el consenso regional para la aplicación de criterios unificados para la evaluación de la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y dispositivos médicos, que forman parte de un Listado Armonizado Regional. La adopción de las fichas técnicas regionales unificadas, permiten ejecutar un proceso regional de evaluación de empresas oferentes y sus productos, garantizando que los productos que se adquieren a través del Mecanismo superen el estricto proceso de precalificación para obtener productos de calidad y seguridad demostrada al precio más favorable para sus instituciones.

La Negociación Conjunta COMISCA®, ha desarrollado un modelo de financiamiento auto sostenible, que considera los principios de justicia, igualdad y equidad; dado que el aporte de cada Institución, se calcula estimando un porcentaje igualitario (2%) con relación al beneficio individual que obtiene cada institución de salud por uso del Mecanismo.

Para los fabricantes de bienes del Listado Armonizado de COMISCA, el proceso permite por una parte la reducción de los costos de participación en diferentes licitaciones nacionales y también asegura un precio competitivo, permitiendo una exclusividad en las contrataciones institucionales durante los 3 años de vigencia del precio de adjudicación.

La Negociación Conjunta COMISCA® se encuentra certificada bajo la Norma ISO 9001:2015, esto garantiza a la SE-COMISCA que los procesos del Mecanismo se realizan bajo un Sistema de Gestión de la Calidad, que maximiza la eficiencia y brinda confiabilidad a los usuarios actuales y potenciales; proporcionando de forma consistente un servicio de precalificación de empresas farmacéuticas y sus productos, que toma en cuenta aspectos de calidad, eficacia y seguridad jurídica. Así como, la negociación del precio de medicamentos de forma transparente, adjudicándose el precio más favorable para la región.

El Mecanismo Regional dispone de una visión estratégica para el periodo 2020-2025 de constituir a la Negociación Conjunta COMISCA® en la primera opción de compra de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para las Instituciones de Salud de la región SICA, con un alcance regional en Latinoamérica y el Caribe.

Para cumplir con esta visión, la SE-COMISCA, desarrolla alianzas estratégicas con Organismos y/o países de otras regiones de las Américas y/o el Caribe, que deseen ser parte del proceso de Negociación Conjunta COMISCA®; igualmente se encuentra en la búsqueda de mayor número de empresas fabricantes regionales y globales de medicamentos, dispositivos médicos, y otras tecnologías sanitarias, que deseen precalificarse para ser oferentes del mecanismo.

Tabla No. 4 Aspectos clave y beneficios de la Negociación Conjunta COMISCA®

ASPECTOS CLAVE	BENEFICIOS
Definición de un mecanismo diseñado para favorecer acceso a medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitarios en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).	Armonización de especificaciones de medicamentos y dispositivos médicos, además de la definición e institucionalización de las fichas técnicas regionales para cada uno de los productos definidos en el listado armonizado de COMISCA.
Voluntad política del COMISCA.	Intervención regional efectiva amparada en el Derecho Comunitario Centroamericano.
Institucionalización del proceso en la SE-COMISCA.	Cooperación horizontal entre todas las Instituciones de Salud que hacen uso del mecanismo.
Transparencia en cada una de las etapas del proceso.	Identificación de actividades e intervenciones de soporte a la Negociación Conjunta COMISCA® que permiten avance en temas regulatorios y de acceso a medicamentos y otras tecnologías sanitarias.
Marco legal: derecho comunitario centroamericano.	Capacidad técnica desarrollada – Existencia de marco normativo regional validado con todos las Autoridades Reguladoras Nacionales de los Estados Miembros del SICA, además del desarrollo de capacidades en los recursos humanos vinculados a las actividades regulatorias.
Enfocado a medicamentos de alto costo, de difícil adquisición e impacto fuerte en el presupuesto, un mecanismo que responde a las necesidades y requerimientos de al menos dos instituciones de salud de los Estados Miembros del SICA.	-Ahorro en la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos. - Retorno de inversión regional de US\$300 que permite una “Reinversión en medicamentos” que permite ampliar su cobertura. -Favorece acceso a medicamentos a la población.
Institucionalización de un mecanismo para favorecer acceso a medicamentos dentro del Sistema de Integración.	Análisis permanente de los resultados, que facilita la mejora continua del proceso.
Desarrollo y cumplimiento de los documentos normativos utilizados en el proceso – Expertos regionales	Bien Público Regional Comunitario instaurado.
Seguimiento de SE-COMISCA como ente conductor en cada etapa del proceso – canal de comunicación entre las empresas y las instituciones de salud.	Cantidad de compra como región permite ser un mercado atractivo para las compañías farmacéuticas con una visibilidad del panorama de mercado hasta por tres años.
Análisis permanente de los resultados que facilita la mejora continua del proceso.	Generación de datos propios para la toma de decisiones que permiten evolucionar el mecanismo y ampliar los beneficios para la instituciones que hacen uso del

	mecanismo.
Compromiso de los grupos técnicos y grupos evaluadores – Expertos regionales.	Reconocimiento y credibilidad del proceso: países, regiones y organismos internacionales.
Precalificación de empresas ofertantes.	Mecanismo que garantiza eficacia, calidad y seguridad de los medicamentos.
Negociación de precios con empresas y productos precalificados en modalidad subasta inversa y negociación directa.	Las empresas disminuyen el precio ofertado inicialmente, considerando un precio de referencia construido por la región para cada la subasta inversa.
Definición de un Plan de Abogacía del mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA®	Permitirá lograr que la “Negociación Conjunta COMISCA® es la primera opción de compra de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para las Instituciones de Salud de la región SICA, con un alcance regional en Latinoamérica y el Caribe”
Mecanismo certificado bajo la norma ISO9001:2015	Maximiza la eficiencia y brinda confiabilidad a los usuarios actuales y potenciales, proporcionando de forma consistente un servicio de precalificación de empresas farmacéuticas y sus productos.

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

El Financiamiento y sostenibilidad del Mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA®, inicialmente el financiamiento para la instancia regional encargada de la conducción de este proceso, se realizaba con fondos de la cooperación internacional; el financiamiento para la compra de los medicamentos estaba cargo de cada uno de los países, proveniente de sus fondos regulares (Presupuesto Nacional).

En la Reunión ordinaria del COMISCA de diciembre de 2017 en la ciudad de Panamá, se aprobó el Reglamento de la COMISCA 02 – 2017, también en esa Reunión se aprobó el Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA®; que incluía los procedimientos administrativos, modelo de financiamiento, auditoría, control, sistema informático, régimen sancionatorio y todos los probables casos que puedan ocurrir en el proceso. Se aprobó también un modelo de autosostenibilidad, a partir de la contribución del 2% de los beneficios del ahorro que el mecanismo genera a los Estados miembros, dado que la cooperación ya no continuaría su financiamiento, este se considera un logro importante de la COMISCA y la SE-COMISCA.

Tabla No. 5 Contrataciones regionales realizadas en el periodo del 2017 al 2019 en el marco de la Negociación Conjunta COMISCA®

Año de contratación	Monto contratado en el año (US\$)	Beneficio obtenido (US\$)	Retorno de inversión Regional
2017	\$47,498,128.48	\$9,265,687.85	226.11
2018	\$54,565,767.10	\$12,443,588.80	482.45
2019	\$35,689,037.43	\$6,542,948.51	193.28
Total	\$137,752,933.02	\$28,252,225.16	300.61

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

Para el 2020, se ha documentado que la región ha realizado un proceso de contratación acumulado de US\$137.8 millones, logrando obtener un beneficio estimado de US\$28.3 millones para aquellas instituciones de salud que han utilizado el mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA®, que se traduce en una contratación y compra anual de US\$46 millones. Un beneficio adicional que reciben las Instituciones de Salud por el uso del mecanismo es el retorno de inversión calculado en 300.61, es decir que por cada dólar que invierten en la autosostenibilidad del mecanismo reciben US\$300.61.

Compartiendo experiencias exitosas de la Negociación Conjunta ®

En diciembre del 2018, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, la SE-COMISCA presentó en el III Foro Nacional e Internacional de Evaluación y Acceso a Medicamentos, la experiencia Negociación Conjunta COMISCA® como mecanismo de contención de costos para el acceso a medicamentos del Sector Salud en la Región SICA, en el Foro se presentaron las experiencias exitosas alcanzadas en el sector salud regional para el desarrollo y evolución del Bien Público Regional Comunitario que constituye la Negociación Conjunta COMISCA®.



En el Foro, también se compartió la información, se analizaron los desafíos sobre el acceso, evaluación, gestión y financiación de los medicamentos en la región de las Américas; así como, la necesidad de continuar diseñando e implementando estrategias conjuntas que respondan a las necesidades de mejorar la cobertura y la disponibilidad de los medicamentos en los servicios de salud de los países del SICA.

El mecanismo de Negociación Conjunta COMISCA® se ha ampliado e incorporado además de medicamentos, la posibilidad de precalificar empresas fabricantes o distribuidoras de dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitarios. El Reglamento COMISCA 02 – 2017 amparó durante la pandemia, la adopción de una Resolución que permite aplicar la Excepcionalidad en el proceso de negociación de precios y compra de insumos de equipos de protección para el personal sanitario de los países, con el objetivo de dar respuesta a la situación de emergencia por la pandemia COVID-19, apoyado con fondos de proyectos del BID y Turquía

Otros logros

- La SE-COMISCA dispone del Plan de Abogacía de la Negociación Conjunta COMISCA® para el reposicionamiento del mecanismo, bajo una nueva visión estratégica para el periodo 2020-2025. "La Negociación Conjunta COMISCA® es la primera opción de compra de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para

las instituciones de Salud de los Estados Miembros del SICA, con un alcance regional en Latinoamérica y el Caribe.

- Formulación y validación del “Marco Operativo para la negociación de precios de paquetes de medicamentos y acuerdos de beneficios adicionales” que servirá para la implementación de estas nuevas modalidades de negociación de precios en los diferentes eventos que se realicen a través de la Negociación Conjunta COMISCA®. En cumplimiento a la Resolución COMISCA 21 – 2019 con apoyo de los miembros de la Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM), el Grupo de Precios (GP) y el Grupo Evaluador de la Oferta Administrativa – Legal (GEOALE).
- Curso Regional Virtual de la Negociación Conjunta COMISCA®, a través de la UMOTS de la SE-COMISCA, con el objeto de fortalecer las capacidades del recurso humano vinculado a medicamentos y otras tecnologías sanitarias, para un desempeño que responda a la realidad y a los desafíos de la región.
- Capacitación de 120 recursos humanos de las Unidades de Compra, Logística, Farmacoterapia, Medicamentos y Programas de Atención de los Ministerios de Salud e Instituciones de Seguridad Social, en la implementación de compras a través de la Negociación Conjunta COMISCA®; para que las instituciones de salud maximicen los beneficios que pueden obtener a través de la utilización del mecanismo para la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario.
- Comprobada la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad de la SE-COMISCA para la Negociación Conjunta COMISCA®, por medio de la auditoría de seguimiento realizada por la Asociación Española de Normalización y Certificación- AENOR, bajo la norma ISO 9001:2015. La auditoría destacó en su informe “el liderazgo y compromiso evidenciado desde el Secretario Ejecutivo del COMISCA y su equipo de Dirección, además de todo el personal involucrado para el mejoramiento continuo en el proceso de la Negociación Conjunta COMISCA® y los avances en el Sistema de Gestión de Calidad”, en septiembre del 2020.

Vigilancia de la Seguridad de los Medicamentos y vacunas en la Región SICA a través de la implementación y oficialización del Sistema FACEDRA

Fortaleciendo la vigilancia de la calidad, seguridad y efectividad de los medicamentos y vacunas

La Resolución del COMISCA 28-2018 Relativa a la Entrega de la Plataforma FACEDRA, adoptada por el COMISCA en Belize en diciembre del año 2018, reconoce el apoyo técnico y financiero que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha brindado para el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de las actividades de Farmacovigilancia en la región; en el marco de Memorando de Colaboración suscritos entre la AEMPS y la SE-COMISCA. Además, de alcanzar con esta resolución la oficialización de la plataforma FACEDRA como el

Sistema Regional de Farmacovigilancia para las Autoridades Reguladoras de Medicamentos que permitirá la vigilancia del uso seguro de medicamentos en la Región SICA.

Un hito importante en materia de farmacovigilancia, es que a partir de la adopción de la Resolución COMISCA 28 – 2018, los ocho Estados Miembros del COMISCA se constituyen como la segunda región del mundo, solo seguida de la Unión Europea, que de manera conjunta forman parte del Programa Internacional de Monitoreo de Medicamentos de la OMS, compartiendo a través del Sistema Regional de Farmacovigilancia FACEDRA, los casos de sospechas de reacciones adversas a medicamentos que son notificados, analizados y procesados en Centroamérica y República Dominicana.

El Sistema Regional FACEDRA permite el proceso de notificación y registro en línea, de las sospechas de reacciones adversas a los medicamentos, el reporte electrónico permite conocer de manera ágil y oportuna las reacciones adversas relacionadas con el uso de los medicamentos autorizados para su comercialización o uso en los países miembros de COMISCA; la disponibilidad de la información permite evaluar a nivel nacional, la seguridad de los medicamentos y la generación de evidencias de las posibles reacciones adversas que potencialmente pueden poner en peligro la salud de los ciudadanos de la región SICA. La plataforma está potenciando las acciones regionales que se ejecutan en el Programa Regional de Farmacovigilancia del COMISCA.

Directorio de Centros Nacionales o Instancias Nacionales Competentes en materia de farmacovigilancia.

País	Autoridad Reguladora Nacional	Instancia Competente en Materia de Farmacovigilancia
Belize	Ministerio de Salud de Belize	Unidad de Inspección de Medicamentos.
Guatemala	Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines del Ministerio de Salud de Guatemala	Programa Nacional de Farmacovigilancia del Ministerio de Salud.
El Salvador	Dirección Nacional de Medicamentos	Centro Nacional de Farmacovigilancia
Honduras	Agencia de Regulación Sanitaria	Centro Nacional de Farmacovigilancia
Nicaragua	Ministerio de Salud de Nicaragua	Unidad de Farmacovigilancia de la Dirección de Farmacias.
Costa Rica	Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario del Ministerio de Salud de Costa Rica	Centro Nacional de Farmacovigilancia
Panamá	Dirección de Farmacias y Drogas del Ministerio de Salud de Panamá	Centro Nacional de Farmacovigilancia
República Dominicana	Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Salud de República Dominicana	Unidad de Farmacovigilancia de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Salud

Fuente: Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA)

Entre otros logros de la implementación Farmacovigilancia Centroamericana Datos de Reacciones Adversas (FACEDRA).

- Adecuaciones de los procesos administrativos y técnicos vinculados con las acciones nacionales de Farmacovigilancia.
- Curso virtual de farmacovigilancia denominado “Evaluación de la Seguridad de Medicamentos” el cual forma parte de las actividades de formación continua en materia de farmacovigilancia, fortaleciendo las capacidades de 50 profesionales del Grupo Técnico Regional de Farmacovigilancia, delegados de las Unidades de Evaluación de Medicamentos y Autoridades Reguladoras Nacionales de Medicamentos.
- Implementación de actividades nacionales informativas y de capacitación técnica, en el uso del portal de notificación en línea de las sospechas de reacciones adversas a medicamentos, dirigidas a profesionales de salud del sector público y privado.
- Visibilidad en espacios nacionales y mundiales de los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto FACEDRA. Así como, la presentación de los avances y resultados del Programa Regional de Farmacovigilancia del COMISCA, como una experiencia exitosa de la implementación de un bien público regional comunitario de la región SICA.
- Implementación del proceso para el desarrollo del Catálogo Centroamericano de Medicamentos (CCM), como herramienta que permita el intercambio de información de registro sanitario de los medicamentos entre las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de los Estados miembros del SICA.
- Realización del “Curso de Formación Virtual para el manejo y uso de la terminología MedDRA” (Medical Dictionary for Regulatory Activities), para el desarrollo de competencias técnicas en el uso de la terminología para el proceso de codificación y análisis de la información registrada en la plataforma Regional de Farmacovigilancia de las Autoridades Reguladoras de Medicamentos (FACEDRA).
- Curso Regional Virtual – Fortalecimiento de capacidades para la vigilancia de la seguridad de vacunas contra COVID-19, con el objeto de fortalecer las capacidades de 172 profesionales de salud de las áreas de Vigilancia Epidemiológica, Programas Nacionales de Inmunizaciones, Centros Nacionales de Farmacovigilancia de las Instituciones de Salud y Evaluadores de la Seguridad de Medicamentos en las Autoridades Reguladoras de Medicamentos en los Estados Miembros del SICA.

Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y de la capacidad de laboratorios de Salud Pública para Centroamérica y República Dominicana.

El objetivo del fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y de la capacidad de laboratorios de Salud Pública, ha sido contribuir a la preparación del personal de salud con los Estados Miembros del SICA, para dar respuesta a los problemas de salud pública; a través de la implementación del Reglamento Sanitario Internacional. Así como, la adopción del enfoque de Una Salud y una

estrategia regional para la prevención, detección y respuesta a brotes con potencial propagación a nivel nacional y regional.

Fortalecimiento de la capacidad de laboratorios de Salud Pública de los países de la región SICA.

Entre estos logros sobresalen los siguientes:

- El establecimiento de la Asociación Estratégica para el fortalecimiento del COMISCA, en la región de América Central, bajo el Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del SIDA (PEPFAR) para el fortalecimiento de una red regional de vigilancia, capacidad y laboratorio de salud pública para América Central, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la capacidad de los laboratorios nacionales y regionales para el diagnóstico y la gestión de calidad.
- 
- El fortalecimiento de los Laboratorios Nacionales de Referencia de El Salvador, Honduras, Panamá y Guatemala, con sus controles de calidad externa para pruebas serológicas de VIH, CD4 y Genotipaje para Honduras, Panamá y Hospital Roosevelt y Clínica de atención integral del Hospital San Juan de Dios de Guatemala.
 - Implementada la Iniciativa de la mejora continua de la calidad en el uso de pruebas rápidas del VIH (RTQII), para garantizar los resultados confiables y oportunos en El Salvador y Panamá.
 - El fortalecimiento de la capacidad de vigilancia de Laboratorios Nacionales de Referencia en la mejora de detección de casos, para dar respuesta a la emergencia de COVID-19 en cinco países de la región: Honduras, Guatemala, Belize, Panamá, República Dominicana, a través de:
 - Adquisición de reactivos y materiales críticos para los laboratorios nacionales de salud pública.
 - Requerimiento de mantenimiento y certificación de equipos críticos.
 - Asistencia técnica continua al personal de los laboratorios nacionales
 - El fortalecimiento de los recursos humanos de laboratorio, por medio de telementorías, del Proyecto ECHO LAB, sobre actualizaciones en el área de diagnóstico de COVID 19, bioseguridad y otros temas, para la transferencia de mejores prácticas en laboratorio en la región.

- La asistencia técnica para el personal de los laboratorios de la región, en el “Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad” (FOGELA).
- Implementación del Programa “Fortalecimiento de la red de laboratorios de tuberculosis en la región de las américas” (FORELA-TB), que ha contribuido a la mejora de la gestión de la calidad del diagnóstico de TB y seguridad biológica para el personal de los laboratorios de TB.

Vigilancia de los problemas emergentes en salud pública

Principales logros de la vigilancia epidemiológica

- Extensión del período de ejecución de actividades del año 5, del Acuerdo Cooperativo de Salud Global 2015-2020.
- Aprobación del nuevo Acuerdo Cooperativo de Salud Global con CDC para el período 2020-2025, que incluyen las actividades nucleares (“Core”) y actividades para la Respuesta a la Emergencia por COVID-19.
- El logro de la continuidad de las actividades de los últimos diez años, con en el nuevo Acuerdo Cooperativo de Salud Global 2020-2025 que incluyen: Enfermedades Micóticas, Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos, Resistencia Anti Microbiana, Enfermedades Entéricas Virales, Respuesta a Emergencias, Desarrollo de la Fuerza Laboral, Desarrollo de Institutos Nacionales de Salud Pública y el Programa de Formación en Epidemiología de Campo.
- Fortalecimiento de la respuesta a la Emergencia por COVID-19 de los países de la región, que incluyen: Salud de la Frontera, Operaciones de Emergencia, Fortalecimiento de la Capacidad Diagnóstica de Laboratorio (incluyendo Secuenciación Genómica), Control y Prevención de Infecciones, Preparación para la Vacunación COVID-19 y Fortalecimiento de la Vigilancia.
- El presupuesto del proyecto Salud Global de \$500,000.00 anuales se ha incrementado significativamente a 5 millones de dólares para el primer año en la nueva propuesta. Este incremento está destinado principalmente para actividades de respuesta a la pandemia por COVID-19, el cual es oportuno para mejorar la respuesta a la emergencia y también para el fortalecimiento de la respuesta a brotes/epidemias, las capacidades de vigilancia, investigación y de laboratorio de cara al futuro. El incremento presupuestario proviene de los fondos del “Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act” (CARES) del Gobierno de los Estados Unidos, canalizados por los CDC a través de la División de Protección de la Salud Global (DGHP) para apoyar los países de la región SICA.
- Fortalecimiento de la capacidad de los sistemas de vigilancia para la detección rápida de amenazas de salud pública, brotes y epidemias a través de la formación de personal técnico

con la currícula estandarizada del Programa de Formación en Epidemiología de Campo (FETP) en los países de la región del SICA.

Tabla No.6 Número de Graduados del FTP por País y Nivel

Región SICA 2010-2021

(Apoyados a través del Acuerdo Cooperativo Global)

País	Básico (2010-2018)	Frontline 2018-2021	Intermedio (2010-2021)	Avanzado (2019— 2021)
Belice	37		7	4
Guatemala	101		48	2
El Salvador	83		52	
Honduras	62	12	34	1
Nicaragua		16		
Costa Rica				
Panamá			17	
República Dominicana				2
Total	283	28	158	9

Fuente: Base de datos de graduados del CA FEETP.

- Capacitación presencial a Tutores del Programa de Formación en Epidemiología de Campo (FETP), en el nuevo currículo “Primera Línea” (FETP Front line) en Belice, El Salvador, Honduras y Panamá durante el período de noviembre de 2019 a febrero de 2020. Las actividades de capacitación se han continuado de manera virtual en abril de 2021.

Tabla No. 7 Participantes al curso virtual de inducción de tutores de FETP

por país de procedencia, 22,27 y 29 de abril de 2021

País	Total
El Salvador	40
Guatemala	19
Honduras	18
Belice	9
Costa Rica	6
Estados Unidos	5
Puerto Rico	1
Total	98

Fuente: Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA)

- Apoyo a los Estados miembros del SICA en la respuesta a la emergencia por COVID-19 mediante la contratación de recurso humano especializado.
- Implementación del proyecto ECHO VIH Tratamiento Centroamérica estableciendo comunidades de aprendizaje para el mejoramiento de las capacidades técnicas del personal de atención.
- Implementación del proyecto ECHO con capacitación continua de las estrategias asociadas a la atención de pacientes con COVID-19, VIH y Tuberculosis.
- Apoyo a la implementación de la búsqueda activa de casos de VIH no diagnosticados, por medio de la de la Notificación Asistida de Parejas y/o Contactos en las clínicas, en el contexto del proyecto Estrategias para el logro de las metas 95-95-95 de la cascada del continuo de la atención VIH- ROP19, para Guatemala y El Salvador.
- Fortalecimiento de las capacidades a través del ciclo de “webinars” como apoyo a las actividades de ECHO, con el tema central de Actualización sobre Vacunación contra COVID-19, contando con la participación de especialistas en inmunizaciones de la Organización Panamericana de la Salud, así como, de especialistas de EEUU, Brasil y Argentina.
- Apoyo al fortalecimiento de la vigilancia de la salud para de respuesta a la emergencia ante la COVID-19 en los países y con acciones en las fronteras.
- Implementación de campañas de comunicación para la prevención de COVID-19.
- Apoyo a los Estados de la región en la respuesta a la emergencia por COVID-19 mediante la contratación de recurso humano especializado para la vigilancia sanitaria.
- Capacitación a profesionales de salud pública de Guatemala en Comunicación de Riesgos.

Declaración de Presidentes: “Centroamérica Unida contra el Coronavirus COVID-19”

○ RESPUESTA REGIONAL ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19. PRINCIPALES ACCIONES.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante el desarrollo de los casos de Coronavirus (COVID-19) en el mundo, declaró que la enfermedad se caracterizaba como pandemia debido a los niveles de propagación de la enfermedad y su gravedad.

La pandemia de la COVID-19 provocó una crisis sanitaria y humanitaria, sobrepasando las capacidades de los sistemas de salud de los países, por la rápida transmisibilidad y la elevada morbilidad-mortalidad de la enfermedad, que necesitaba de la implementación de medidas



urgentes para contener la propagación del virus SARS-CoV-2.

RESPUESTA REGIONAL DEL SICA ANTE LA PANDEMIA, el día 12 de marzo del 2020, un día después que la OMS declarara la pandemia de la COVID-19, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se reunieron por medio virtual, donde analizaron la situación de la región ante el COVID-19 y tomaron acuerdos para la ejecución de acciones conjuntas para tener una Centroamérica unida contra el coronavirus.

Las medidas iniciales para la prevención y contención de la pandemia, se implementaron en los puntos transfronterizos, puertos, aeropuertos; a través de la aplicación de protocolos de vigilancia sanitaria, el equipamiento de hospitales, establecimiento de cuarentena, restricciones de movimiento, suspensión de actividades escolares, habilitación de centros de contención para la población, entre otras. También, los Jefes de Estado dieron el mandato para la elaboración del “Plan de Contingencia Regional” orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19.

EL PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) FRENTE AL CORONAVIRUS, fue elaborado con una estrecha coordinación liderada por la Secretaría General del SICA y las Secretarías Secretaría de Integración Económica (SIECA), la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC), la Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA (OCAM) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y fue aprobado, el 26 de marzo del 2020.



EL PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL DEL SICA FRENTE AL CORONAVIRUS SE ORGANIZÓ ALREDEDOR DE TRES EJES CENTRALES Y DOS EJES TRANSVERSALES, SIENDO ESTOS:

1. Salud y Gestión de Riesgo
2. Comercio y Finanzas
3. Seguridad, Justicia y Migración
4. Comunicación Estratégica (Eje Transversal)
5. Gestión de la Cooperación (Eje Transversal)

La permanente articulación de la Secretaría General del SICA, las Secretarías e Instancias Sectoriales con los países miembros ha permitido el cumplimiento del más del 90% de las acciones estratégicas del Plan de Contingencia. Estas acciones han favorecido que el comercio entre los países de la región se haya mantenido activo, a la vez ha contribuido a garantizar el abastecimiento y resguardo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. La región conformada por los países miembros del SICA es la que menos contagios reporta en comparación con otros países

latinoamericanos, con una tasa de mortalidad por la COVID-19 por debajo del 4% a diciembre del 2020.

La priorización de la salud y el fortalecimiento de los sistemas de salud sobre la base de la estrategia de atención primaria de salud han sido soportes para dar una respuesta conjunta a la crisis. El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana celebraron 4 reuniones extraordinarias para definir las prioridades de la implementación del eje en Salud y Gestión del Riesgo del Plan de Contingencia Regional del SICA frente al Coronavirus.

LA VISIÓN E INTERÉS DE LOS JEFES DE ESTADO CONTENIDA EN LA “DECLARACIÓN CENTROAMÉRICA UNIDA ANTE EL CORONAVIRUS” Y EN EL PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL DEL SICA FRENTE AL CORONAVIRUS, han tenido resultados y acciones efectivas, esto ha hecho posible que los países de la región actuarán de la mejor manera, implementando medidas de prevención y fortaleciendo los servicios de salud para la atención de los casos de COVID-19, haciendo posible la disminución de la morbimortalidad de la pandemia.

Abordaje multidisciplinario del manejo regional de la pandemia COVID-19

La necesidad de una respuesta efectiva a la pandemia COVID-19, planteó un reto importante para los sistemas nacionales de salud para todos los países del mundo, obligando a tomar decisiones y acciones “sobre la marcha”. Ante esta situación los Estado Miembros integrados que forman parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el apoyo de la SE-COMISCA desarrollaron una respuesta con un abordaje integral y multidisciplinario a la COVID-19, a partir de los aportes provenientes de las experiencias de los sistemas de atención de salud de los países en el proceso de contención de la pandemia y el manejo de los casos positivos por la COVID-19.



Fuente: SE-COMISCA, 2020.

La respuesta multidisciplinaria para el manejo regional de la pandemia COVID-19, incluyó ocho áreas con la finalidad de ordenar los esfuerzos políticos, técnicos, operativos y la facilitación de la gestión financiera.

- Políticas Públicas de soporte.
- Gestión administrativa.
- Vigilancia en salud.
- Diagnóstico y manejo clínico de pacientes (críticos y no críticos).
- Manejo y cuidados de enfermería:

- Vigilancia en el uso de terapias farmacológicas y no farmacológicas.
- Abordaje desde la salud mental (personal sanitario, pacientes, familia, sociedad).
- Nuevas modalidades operativas y uso intensivo y extensivo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

En función de cada área se definieron y especificaron los requerimientos para el fortalecimiento institucional regional en salud pública y las instancias responsables de su implementación, este abordaje integral y multidisciplinario ha contribuido al fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud para la implementación de acciones ante la pandemia de COVID-19 en las diferentes áreas en una forma sistemática.

El SICA y la SE-COMISCA junto a los Estados miembros han impulsado acciones y medidas, basadas en la información científica disponible para promover la salud en todas las fases de la respuesta a la pandemia, entre las que sobresalen:

i.	Más de \$1.4 millones gestionados en cooperación para el área de Salud, destinados a insumos médicos e insumos de laboratorios.
ii.	\$400 millones. Recursos financieros disponibles de forma inmediata para la adquisición y aplicación de vacunas, por parte del BCIE.
iii.	182,000 pruebas de COVID-19 donadas por BCIE a los países miembros del SICA
iv.	Más de 568 encuentros virtuales
v.	Gestiones para la obtención de 130 respiradores artificiales
	Más de 500 funcionarios del área de salud capacitados en diversas áreas a través de telementorías.
vi.	Más de 60 Profesionales de la salud mental capacitados para el abordaje de grupos afectados por la COVID-19.
vii.	Acuerdo Cooperativo de PEPFAR para la Redirección de fondos para compra de reactivos e insumos de laboratorios, como kits de extracción, puntas de pipetas, tubos y otros.

En el marco de la conmemoración del Día de la Integración Centroamericana, el 14 de octubre del 2020, fue dedicada al personal de salud centroamericano por su entrega, sacrificio y servicio durante la pandemia, el Secretario General del SICA, Vinicio Cerezo, en el acto virtual conmemorativo, destacó el papel que desempeñan los héroes y las heroínas que se encuentran en la primera línea de la lucha contra el Coronavirus con el objetivo de salvar vidas en la región. Se realizó la Entrega de Certificado de Reconocimiento a los trabajadores de salud de los Estados Miembros del SICA por su labor durante la pandemia por la COVID-19.



Participación en la formulación de los Lineamientos de Bioseguridad ante la COVID-19 aplicados al Transporte Terrestre Centroamericano.

Ante la situación de la pandemia de COVID-19 y con el propósito de mantener las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la enfermedad, garantizar la salud de los transportistas de carga y la fluidez del comercio en los puestos fronterizos terrestres se establecieron los "Lineamientos de Bioseguridad ante la COVID-19", aplicables al sector del transporte terrestre centroamericano, estos fueron coordinados entre los Estados Miembros del SICA y aprobados a través de la Resolución COMIECO-COMISCA No. 01-2020.



Los Lineamientos de Bioseguridad se elaboraron con el objetivo de disponer procedimientos coordinados para evitar la propagación de la COVID-19 y de esta manera garantizar: la salud de los transportistas de carga; la limpieza y desinfección de medios de transporte y la fluidez del comercio en los puestos fronterizos terrestres; salvaguardar la salud de los ciudadanos y de los funcionarios que ejercen controles en los puestos fronterizos terrestres y la de los usuarios; garantizar el desarrollo de las operaciones que se realizan en los puestos fronterizos terrestres para el paso de mercancías, medios de transporte y transportistas; así como, fortalecer la coordinación y cooperación de las autoridades que ejercen controles en los puestos fronterizos terrestres, tanto a nivel nacional, binacional entre los puestos

fronterizos colindantes y a nivel regional.

En el esfuerzo de integración Centroamericana para la elaboración y aplicación de los Lineamientos de Bioseguridad, participaron: el Consejo de Ministros de Salud (COMISCA), el Consejo de Integración Económica (COMIECO), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), la Secretaría General del SICA y la Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA (OCAM) con el liderazgo de la Secretaría General del SICA.

Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al sector turístico Centroamericano

En la Reunión Intersectorial el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), realizada el 4 de diciembre 2020, en el contexto de unir esfuerzos para apoyar en la recuperación del sector turístico regional ante la pandemia del COVID- 19, establecieron el acuerdo de: la preparación de la propuesta de Lineamientos de Bioseguridad ante la COVID -19 para los turistas que circulan por los países de la región centroamericana que contenga una guía homologada de requisitos, criterios y procedimientos a la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA y la Secretaría General de la Integración Económica Centroamericana (SIECA), con el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE-COMISCA).

Los Lineamientos de Bioseguridad en el sector turismo tienen el objetivo de salvaguardar la salud de las personas viajeras que se desplazan entre los territorios de los Estados Parte. Así como, contribuir a la reactivación turística y al fortalecimiento de las economías sin menoscabo de la seguridad sanitaria regional. Esta propuesta se presenta en el mes de junio del 2021 para su aprobación en reunión del Consejo Intersectorial COMISCA-COMIECO-CCT.

En la Reunión Ordinaria virtual del COMISCA del 18 de junio de 2021, se Acordó lo siguiente:

- I. El COMISCA valora positivamente los Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, para el sector turismo y considera necesario requerir de mayor tiempo para revisar la propuesta, previo a la aprobación intersectorial de los Consejos de Ministros: COMISCA, CCT, COMIECO.
- II. Los Ministerios y Secretaria de Salud, enviarán las observaciones y comentarios a la SE-COMISCA por medio de Nota Oficial, a más tardar el 28 de junio de 2021.

La vacuna contra la COVID-19 debe ser considerada un Bien Público Comunitario.

La Resolución del COMISCA del 12-2020, sobre la Iniciativa de acceso a la vacuna COVID-19 para Centroamérica y República Dominicana, reconoce el derecho a la salud, teniendo como fundamento la decisión consensuada del COMISCA que viabilice políticamente la implementación de acciones regionales en salud que garanticen el acceso a la vacuna, tomando en cuenta que la vacuna debe ser considerada un Bien Público Comunitario y no una mercancía. El objetivo de la Iniciativa es establecer un marco de abordaje para disponer de una opción que permita a los Estados Miembros del SICA acceder a la vacuna COVID-19 en el corto plazo, resguardando aspectos de calidad, seguridad, eficacia y asequibilidad.

En este sentido instruyó a la SE-COMISCA para la movilización de recursos que permitieran: i) el fortalecimiento de las capacidades para el análisis, evaluación de la evidencia científica, uso y la vigilancia de la Vacuna COVID-19, ii) la constitución de un grupo de trabajo ad hoc con la participación de los Estados Miembros del SICA, para elaborar una propuesta de bloque y analizar lo referente al resguardo de la seguridad y la responsabilidad que las compañías desean transferir a los gobiernos en relación a los eventos adversos que se presenten en las personas vacunadas; iii) utilizar el Mecanismo de la Negociación Conjunta COMISCA®, como otra opción adicional para la adquisición de la vacuna COVID-19 en caso que los Estados así lo soliciten, cuando se encuentre disponible en el mercado.



En cumplimiento a la iniciativa, los países miembros del SICA han gestionado diversos mecanismos para adquirir la dosis de la vacuna contra la COVID-19, que será aplicada, en una primera fase, a la población que se encuentra en primera línea en la lucha contra el Coronavirus, según la información oficial publicada por la mayoría de los gobiernos.

Es así como, Centroamérica y República Dominicana forman parte de la Comisión al Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 (COVAX-Facility), liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Alianza Mundial para la Vacunación (Gavi) con la finalidad de asegurar el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19.

En el marco del Plan de Contingencia Regional del SICA frente el Coronavirus, y a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), también se ha brindado acompañamiento a los países miembros con fondos financieros de US\$400.0 millones para adquirir y aplicar de manera oportuna la vacuna contra la COVID-19. A través de esta disponibilidad de recursos financieros de rápido desembolso del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante la COVID-19 y de Reactivación Económica del BCIE, cada país cuenta con una asignación de US\$50 millones, los cuales estarán a disposición para esta fase de vacunación.

El acceso a las vacunas ha sido un tema que el Secretaría General del SICA, ha evidenciado en los en el primer trimestre del 2021, debido a la desigualdad en la distribución de las vacunas, en especial para los países en desarrollo como los de Centroamérica. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha jugado un rol fundamental acompañando técnicamente a los países miembros del SICA, desde que la pandemia de la COVID-19 impactó Centroamérica, situación que motivó a diseñar y poner en ejecución el Plan de Contingencia Regional frente al Coronavirus por más de US\$1,900 millones, en acciones complementarias a los esfuerzos nacionales de los países miembros del SICA.

La Negociación Conjunta COMISCA® frente al desafío del acceso universal a la vacuna COVID-19. SE-COMISCA.

El Secretario Ejecutivo del COMISCA en relación a la disponibilidad de la vacuna contra el COVID-19 en el contexto de la pandemia, ha declarado que “La ciencia y el conocimiento debe estar al servicio de los pueblos y frente al desafío del acceso universal a la vacuna COVID-19, siendo urgente la negociación como bloque por parte de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana y contar con una estrategia integral para el de acceso a la vacuna y planes nacionales que permitan una cobertura equitativa, universal y gratuita a toda la población”.

INFOGRAFÍA DE LA VACUNACIÓN EN LOS PAISES DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA.
APLICACIÓN DE 1ª. DOSIS AL 29 DE MAYO



Fuente: Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA)

El proceso de vacunación continúa avanzando en la centroamericana, al día 29 de mayo se habían registrado más de 6.5 millones de personas con la 1ª, dosis de vacuna aplicada, esto representa el esfuerzo que realizan los Estados Miembros del SICA.

Gestión del conocimiento en la pandemia de la COVID-19.

Telementorías sobre la discusión del abordaje clínico de casos graves: cuidados críticos a nivel de la región. ECHO COVID-19 Centroamérica

En el proceso de implementación del Plan de Contingencia Regional se desarrollaron telementorías ECHO COVID-19 Centroamérica, coordinadas por la SE-COMISCA con apoyo los CDC y @PEPFAR Central América, para la discusión del abordaje clínico de casos graves y cuidados críticos en las Unidades de Cuidados Intensivos, orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y manejo de casos de la COVID-19. Con la participación de ponentes de los países y personal de atención en salud de los Ministerios de Salud, Instituto del

Seguro Social, Profesionales de Microbiología y de Medicina en ejercicio privado Representantes de los CDC, y personal técnico de SE-COMISCA, entre otros.

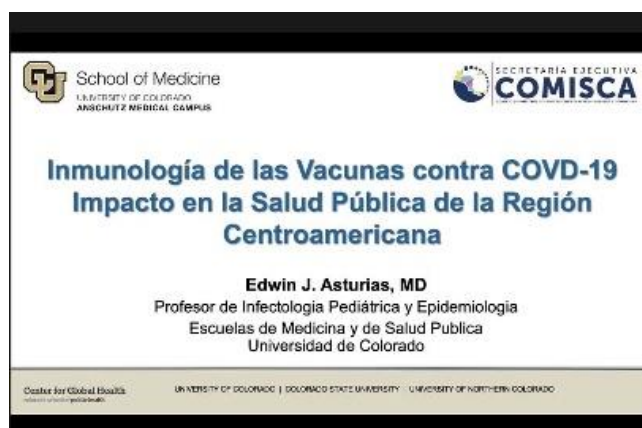
Tabla 8: Participantes en Telementorías ECHO COVID-19 en Centroamérica.

No	Telementorías	Fecha	Cantidad Sesiones	Total, Inscripciones	Total, Participantes
1	ECHO VIH	25 marzo- 08 abril 2020	3	135	109
2	ECHO COVID-19 Centroamérica	15 abril - 15 julio 2020	14	6,001	4,592
3	ECHO TB Centroamérica	19 mayo 2020 - 11 mayo 2021	12	1,165	872
4	ECHO Laboratorio COVID-19 Centroamérica	09 junio - 18 agosto 2020	6	1,586	915
5	ECHO COVID-19 Clínico Centroamérica	05 agosto 2020 - 21 abril 2021	17	3,371	2,157
6	ECHO VIH Tratamiento Centroamérica	09 octubre 2020 - 14 mayo 2021	27	1,993	1,584
TOTAL			79 Sesiones	14,251 Inscripciones	10,229 Participaciones

Fuente: Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA)

Actualización de conocimientos sobre la vacunación contra COVID-19, para el personal de salud de la Región Centroamericana.

En el proceso de contribución a la prevención y control de la pandemia COVID-19, la SE-COMISCA con apoyo del CDC desarrolló un ciclo de conferencias virtuales ("webinars") denominado "Actualización de conocimientos sobre vacunación contra COVID-19 oportunidades para la Región Centroamericana". Estos fueron realizados del 20 de enero al 10 de febrero de 2021 y fueron dirigidos a los Profesionales de la salud de los Ministerios y Secretaría de Salud, así como personal de los Institutos de Seguridad Social de los Estados Miembros del SICA de los Estados Miembros del



SICA, como ponentes participaron profesores de Universidades de Estados Unidos, Argentina, Brasil y otros países.

La asistencia a los “webinars” sobrepasó las 500 personas en cada una de las 4 sesiones del ciclo y fueron importantes las discusiones sobre conceptos de inmunología asociados al desarrollo y efectividad de las vacunas disponibles contra la COVID-19 en la región.

Fortalecimiento de capacidades para la vigilancia de la seguridad de las vacunas contra el COVID-19 con apoyo del CDC y Uppsala Monitoring Centre (UMC).

La SE-COMISCA en coordinación con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), desarrolló el Curso Regional Virtual para el “Fortalecimiento de capacidades de vigilancia de la seguridad de vacunas contra el COVID-19 en los Estados Miembros del SICA”.

El curso se desarrolló del mes de marzo a mayo del 2021, con el objetivo del fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de salud en el marco de los planes para la introducción y vigilancia del uso de las vacunas contra COVID-19 que se administran en los Estados Miembros del SICA. Los ponentes que participaron en el curso proceden de instituciones CDC, Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios (AEMPS), OPS/OMS, Uppsala Monitoring Centre (UMC), SE-COMISCA y otros expertos internacionales.

El curso integrado por 4 módulos: Módulo I: Generalidades del desarrollo y producción de las vacunas contra COVID-19; Módulo II: Desarrollo de los sistemas de vigilancia de vacunas; Módulo III: Evaluación de la seguridad de las vacunas contra COVID-19 – Presentación de experiencias y Casos Prácticos del Uppsala Monitoring Centre”; Módulo IV: Intercambio de experiencias nacionales en los preparativos para la vigilancia de las vacunas contra COVID-19. En el curso participaron más de 100 profesionales de salud de los Ministerios de Salud de las áreas de Vigilancia Epidemiológica, Programas Nacionales de Inmunizaciones, Centros Nacionales de farmacovigilancia y los Evaluadores de la Seguridad de Medicamentos de instancias Regulatoras de Medicamentos de la Región SICA.

En el curso se compartieron las experiencias del UMC en la evaluación de vacunas, se presentaron los antecedentes de UMC como Centro Coordinador del Programa internacional de Monitoreo de Medicamentos (PIMM) de la OMS; así como la evolución de la *plataforma Vigilyze* para la vigilancia de la seguridad de medicamentos y vacunas especialmente en la vigilancia de la seguridad de las vacunas contra COVID-19. También se presentaron las herramientas disponibles para los Centros Nacionales de Farmacovigilancia como miembros del PIMM, las metodologías de



Clustering y Detección de Señales de Farmacovigilancia con un enfoque en la vigilancia de las vacunas contra la COVID-19.

Sistematización de la respuesta ante la pandemia por parte de la institucionalidad del SICA

La SE-COMISCA tomando en cuenta la importancia y el impacto de la pandemia COVID-19 en los sistemas de salud de los Estados Miembros de la región y en su población, ha documentado y sistematizado las acciones de la respuesta implementadas en el Plan de Contingencia COVID-19. Entre las conclusiones y recomendaciones se identifica: el reconocimiento del liderazgo de la SE-COMISCA en el Plan de Contingencia Regional COVID-19; la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación regional en momentos de crisis sanitaria; la importancia de la disponibilidad de las nuevas tecnologías de comunicación que proporcionan oportunidades para una mayor reducción de inequidades sociales, convirtiéndose en una herramienta estratégica que ha permitido el fortalecimiento de las capacidades, y mejorar la comunicación entre los países, un ejemplo clave ha sido el proyecto ECHO.

Dinámica laboral de la SE-COMISCA durante la emergencia por la pandemia de la COVID-19: Teletrabajo.

En el marco de las medidas de contención adoptadas por la emergencia a causa de la pandemia de la COVID-19, incluyendo las emitidas por la República de El Salvador como Estado Miembro del SICA, así como, las disposiciones internas de la SG-SICA para el ingreso en el edificio del SICA en el cual la SE-COMISCA tiene su sede, se continuaron las labores en la modalidad de teletrabajo para el seguimiento de sus actividades y compromisos por la salud regional.



Para facilitar el teletrabajo el área de Tecnologías de la Información de la SE-COMISCA, con el apoyo de la SG-SICA, desarrolló una iniciativa institucional que promueve el uso efectivo de las TIC con el objetivo de implementar el teletrabajo como un instrumento que contribuye a la transformación digital de la institucionalidad del SICA. Esta iniciativa ha facilitado las comunicaciones que incluyen llamadas y reuniones inmediatas entre los funcionarios de la SE-COMISCA, a través de plataformas virtuales, permitiendo el cumplimiento efectivo del Plan de Contingencia Regional ante la COVID-19; de igual manera, se ha mantenido la continuidad de la ejecución de proyectos, la capacitación de recursos humanos, la gestión de la cooperación, el inicio de nuevos proyectos y el avance en lo establecido en la Planificación Anual Operativa, hasta donde las condiciones de la pandemia lo permiten.

○ LA SALUD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE UN TEMA PRIORITARIO Y URGENTE.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), junto con otras organizaciones que trabajan sobre la migración

irregular, conformó en 2017 la “Iniciativa Conjunta de las Personas Migrantes y sus Familias en Centroamérica y México” (INCOSAMI), un mecanismo de coordinación técnica regional que reúne a los principales actores de Centroamérica y México en materia de Salud y Migración para facilitar alianzas y vínculos multisectoriales, mejorar el intercambio de información y promover políticas inclusivas.

En la XLVI Reunión del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana realizada en Costa Rica en junio de 2017, mandató a la SE-COMISCA a diseñar e implementar acciones de coordinación regional en salud y migración en el marco de la INCOSAMI, a partir de los acuerdos de la “Declaración de Mesoamérica sobre Salud y Migración”.

HOJA INFORMATIVA 2017

¿Qué es la Iniciativa Conjunta?

Es un mecanismo de coordinación técnica regional que reúne a los principales actores de Centroamérica y México en materia de Salud y Migración para facilitar alianzas y vínculos multisectoriales, mejorar el intercambio de información y promover políticas inclusivas.

Antecedentes

Centroamérica y México conforman uno de los corredores migratorios más importantes del mundo. Las personas migrantes, principalmente en condición de irregularidad, sufren de vulneración, explotación, migración y violaciones a sus derechos humanos fundamentales. El estigma, la discriminación, las difíciles condiciones laborales y en ruta se suman a las dificultades para acceder a servicios de salud esenciales, generando mayor vulnerabilidad a la salud.

La Organización Internacional para las Migraciones trabaja en estrecha colaboración con los Ministerios de Salud y otros actores en Centroamérica y México para fortalecer respuestas multisectoriales que garanticen la salud de las personas migrantes, sus familias y las comunidades vinculadas con el ciclo migratorio. Sin embargo, aún existen importantes limitaciones para el trabajo en red, la gestión multisectorial de recursos y el desarrollo de planes conjuntos que permitan impulsar la agenda regional de Salud y Migración hacia políticas más inclusivas.

Por ello, la **Iniciativa Conjunta de Salud de las Personas Migrantes y sus Familias** surge como un mecanismo eficaz que fortalece la colaboración regional, permite mantener los esfuerzos conjuntos, fortalece la coherencia de los actores y aboga por el acceso a la salud de las personas migrantes en Centroamérica y México.

Objetivos estratégicos

Información Estratégica	Conformación de alianzas	Promoción de políticas inclusivas
Asignar el acceso a información estratégica que informe la toma de decisiones, la creación de políticas y la programación regional, con el fin de mejorar la salud de las personas migrantes y sus familias.	Crear y fortalecer los alianzas multisectoriales y multilaterales para vincular y desarrollar estrategias y planes de acción regional y nacionales específicos al contexto y necesidades en salud de las personas migrantes y sus familias.	Promover y facilitar por mecanismos internacionales, políticas y niveles que aseguren a las personas migrantes y sus familias la equidad de acceso a servicios sociales y de salud en la región.

XLVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (COMISCA)

RESOLUCIÓN DE LA XLVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, COMISCA SAN JOSÉ, COSTA RICA, 21 y 22 DE JUNIO DE 2017

Sobre la Iniciativa conjunta de salud de las personas migrantes y sus familias

- Instruir a la SE-COMISCA para que realice una revisión de la “Iniciativa Conjunta de Salud para las Personas Migrantes y sus Familias (INCOSAMI)”, como uno de los mecanismos de coordinación regional para facilitar el cumplimiento de los acuerdos de la Declaración de Mesoamérica sobre Salud y Migración.

En el proceso de coordinación la SE-COMISCA participó en una reunión de trabajo del Comité Directivo de INCOSAMI, en Tijuana, Baja California, México (2018), donde se acordaron las prioridades programáticas de INCOSAMI en sus tres objetivos estratégicos:

- La definición del plan de acción para la implementación de acciones prioritarias de INCOSAMI
- La inclusión del alcance temporal del plan
- Definir las estrategias de financiamiento de las actividades de INCOSAMI.



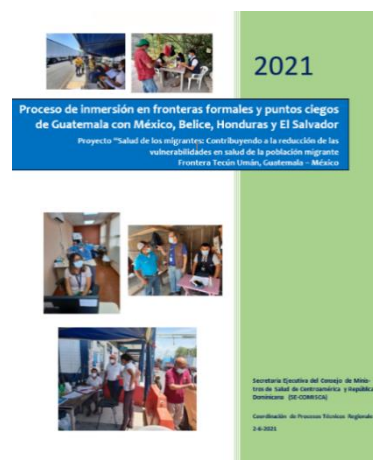
Reunión de trabajo: Comité Directivo de la Iniciativa Conjunta de Salud y Migración

9 y 10 de agosto, 2018
Tijuana, Baja California

El 12 de junio de 2019, el COMISCA aprobó la Resolución del COMISCA 14-2019, sobre los “Lineamientos Estratégicos para la Atención Integral de Salud a las Personas Migrantes, en Tránsito, Retornados y Familias Fragmentadas en la Región SICA”, y se mandata a la SE-COMISCA coordinar con la Secretaría General del SICA, junto con OIM y ACNUR, a participar en el “Plan de Acción de los Lineamientos de la Política Regional de Migración del SICA”. En este año, 2019, la SE-COMISCA publica su marco de “Gobernanza en Salud y Migración en la Región SICA”, dirigida a gestionar las respuestas a las problemáticas socioeconómicas y medioambientales de las personas migrantes y las familias fragmentadas, articulando iniciativas con valor público.



A partir de septiembre de 2020, se retomaron acciones orientadas a implementar un proceso de fortalecimiento institucional con el Ministerio de Salud de Guatemala, en el marco de gobernanza en salud y migración, mediante un proceso de inmersión y trabajo de campo en zonas fronterizas de: Guatemala con México, Belice, Honduras y El Salvador. Dicho proyecto consiste en proporcionar cuarenta (40) Carpas Multipropósito®, equipadas para la atención integrada a personas migrantes y mejorar la cobertura institucional mediante la integración de los Programas de Migración, Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Juventud.



Entre los principales logros en el cumplimiento de la Resolución están los siguientes:

- La elaboración e implementación de los “Lineamientos Estratégicos para la Atención Integral de Salud a las Personas Migrantes en Tránsito, Retornados y Familias Fragmentadas en la Región SICA”, este orienta las acciones conjuntas, a través de un trabajo regional articulado e intersectorial, para dar una mejor respuesta e impacto a la población de Centroamérica y República Dominicana.
- Avances en el establecimiento de una “Hoja de Ruta en Salud y Migración” como parte del trabajo de INCOSAMI en noviembre de 2019.

- Designación de los Puntos Focales de Salud y Migración por los Ministerios y Secretarías de Salud.
 - Fortalecimiento del trabajo del Grupo Técnico de Salud y Migración (GTM) del COMISCA.
 - Elaboración de Plan Operativo Anual (POA) del período 2021-2022 Grupo Técnico de Salud y Migración (GTM).
 - Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del período 2021-2022, priorizando la formación de recursos humanos y fortalecimiento de capacidades institucionales para responder a las prioridades de salud e investigaciones que para generen evidencias para la toma de decisiones
 - Identificación de las necesidades de fortalecimiento institucional e impulso al trabajo intersectorial para dar respuestas más efectivas en protección social a las personas migrantes en condición irregular y familias fragmentadas, luego del proceso de inmersión de trabajo de campo en zonas fronterizas de Guatemala con México, Belice, Honduras y El Salvador.
- INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA (IREM) UN COMPROMISO DEL COMISCA

La Resolución COMISCA 03-2019 referente a la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM), en la que el COMISCA se compromete al cumplimiento de acciones y toma de decisiones técnicas y políticas para alcanzar el objetivo de la eliminación de la malaria en la región Centroamericana.

Entre los principales logros del cumplimiento de la Resolución se identifican los siguientes:

- La conformación de un grupo Ad hoc del asocio de la IREM para trabajar sobre los acuerdos binacionales con los países de Mesoamérica.
- Planificación y coordinación de los Encuentros político estratégico y técnico operativo entre los Estados miembros del SICA, para la elaboración de las propuestas de los acuerdos binacionales con la participación de OPS, DEPM, BID y SE-COMISCA.
- Elaboración de la Hoja de ruta para la implementación de los Encuentros Políticos Estratégico y Encuentros Técnicos Operativos entre los Estados Miembros del SICA.
- Encuentros políticos estratégicos y operativos realizados para la firma de los Acuerdos Binacionales con apoyo de OPS y BID.
- Aspectos legales revisados para resguardar los acuerdos binacionales para eliminación de la malaria, con asesoría legal de la SG-SICA.



- Elaboración de la propuesta de Hoja de ruta modificada, para el seguimiento de los Acuerdos Binacionales para la eliminación de la malaria transfronteriza en conjunto con la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (DEPM).
- Aprobación de la propuesta regional C19RM en el marco de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria, elaborada por el BID, considerando las brechas existentes para la eliminación de la Malaria en los países de la Región del COMISCA, por el Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) a presentarse el 30 de junio al Fondo Mundial.
- Firma del convenio binacional para la eliminación de la malaria entre Costa Rica y Nicaragua, en el mes de abril del 2021.

○ PROMOVIENDO UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

En la XLVII reunión ordinaria de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), realizada en diciembre de 2017 en la Ciudad de Panamá, se presentó la Propuesta de Reglamento para el Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (RTCA-EFAN) y se recomendó a los equipos técnicos de los ministerios de salud ofrecer la asistencia técnica en el proceso de revisión de esta propuesta.

La Resolución COMISCA 01-2019, relativa a la Reglamentación Sanitaria Regional del Reglamento Técnico Centroamericano de Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (RTCA-EFAN), en junio 2019 en La Antigua Guatemala; mandata a la SE-COMISCA realizar gestiones con la SIECA, que le permitan impulsar la aprobación de dicho Reglamento, tomando en cuenta las repercusiones para la salud de la población centroamericana. Al respecto se han realizado gestiones y acciones que se impulsan para la revisión y aprobación de dicho reglamento en conjunto con otras Secretarías del SICA y el INCAP.

En el marco de la Semana del Bienestar Emocional 2020, promovido por la SE-COMISCA y el 71 Aniversario el INCAP. La Secretaría Ejecutiva del COMISCA en coordinación con el INCAP presentaron una campaña informativa acerca de la importancia de una alimentación saludable, la prevención de enfermedades crónicas y el Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (EFAN), la cual es estrategia esencial para la promoción de ambientes y sistemas alimentarios saludables y sostenibles, que contribuyan a la prevención y reducción de las enfermedades crónicas en la población de los Estados Miembros del SICA.



○ INICIATIVA REGIONAL PARA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER PEDIÁTRICO.

Crónicas y cáncer

La Iniciativa Regional para Atención Integral del Cáncer Pediátrico y la elaboración de planes nacionales en los Estados miembros del SICA, con apoyo de la OPS y el St. Jude Children's Research Hospital, tiene como finalidad lograr una tasa de supervivencia de al menos el 60% en la población pediátrica con cáncer para el año 2030. Esta cifra representa aproximadamente el doble de la tasa de curación actual.



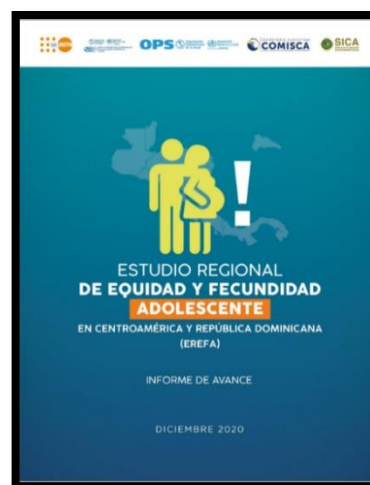
Principales logros de la Iniciativa Regional para Atención Integral del Cáncer Pediátrico:

- Conformación de los equipos locales de país con participación de oncólogos peditras de los Hospitales Nacionales, Fundaciones, representantes de las unidades de cáncer de los Ministerios de Salud, convocados por Hospital St. Jude, SE-COMISCA y la OPS.
- Estandarización de protocolos de atención de cánceres pediátricos identificados como prioritarios en la iniciativa global de cáncer infantil.
- Acompañamiento de la SE-COMISCA, la OPS y el St. Jude Hospital para el proceso de elaboración de planes nacionales de cáncer pediátrico en los Estados Miembros del SICA. Presentados el plan de República Dominicana y Panamá.

○ SALUD ADOLESCENTE

En cumplimiento a las Resoluciones del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, la SE-COMISCA en coordinación con los organismos y agencias de cooperación ha desarrollado los estudios referidos a la Salud de los Adolescentes en los Estados Miembros del SICA, con el propósito de disponer evidencias científicas que respalden las propuestas de iniciativas y proyectos para este grupo de población, entre los logros se enuncian los siguientes:

- Elaboración del "Estudio sobre barreras institucionales en el sector salud y educación para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, así como la protección contra las violencias en Centroamérica y República Dominicana", realizado en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SE-CECC), evidenciando que además, de las barreras institucionales en ambos sectores, también existen obstáculos a nivel comunitario, familiar y por parte de las niñas y



adolescentes. El estudio se efectuó con la cooperación con la República de China (Taiwán).

- Presentación del “Estudio Regional de Equidad y Fecundidad en Adolescentes en Centroamérica y República Dominicana” (EREFA), a la Comisión Técnica de Investigación en Salud (CTIS) y el Grupo Técnico Regional de Salud Adolescente (GTRSA). El estudio fue realizado en los ocho Estados Miembros del SICA, con el objetivo estimar la magnitud y las tendencias de las desigualdades en el embarazo y en la fecundidad, en el grupo de adolescentes; así como, establecer sus determinantes en el período comprendido entre la década de los 1990’s y la década de los 2010. En la coordinación del estudio participaron con la CTIS, Grupo Técnico de Salud Adolescente (GTRSA) del COMISCA, OPS/OMS, UNFPA y CLAP. Resolución COMISCA 10-2019. Los resultados se presentaron y fueron aprobados en la reunión ordinaria virtual del COMISCA, el 17 de junio de 2021. Presidencia Protémpore (PPT) COMISCA Costa Rica.

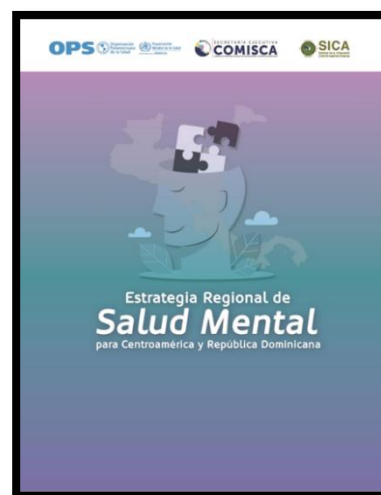
- SALUD MENTAL

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL DE LA REGIÓN DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.

Estrategia Regional de Salud Mental del COMISCA. Resolución COMISCA 11-2020.

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, en noviembre del 2020, aprobó la “Estrategia Regional de Salud Mental del COMISCA”, dando el mandato a la SE-COMISCA y al Grupo Técnico de Salud Mental (GTSM) para su implementación con el apoyo de la OPS/OMS y otros socios de la cooperación internacional interesados en fortalecer la salud mental en la región. Entre los principales logros se identifican:

- Los países han priorizado las líneas estratégicas de la “Estrategia Regional de Salud Mental del COMISCA”.
- Los Estados Miembros de la región de Centroamérica y República Dominicana, han definido las actividades del POA 2021-2022 sobre la base de los “Lineamientos de la Estrategia Regional de Salud Mental del COMISCA”.
- Programación de acciones priorizadas del POA de Salud Mental 2021-2022 a nivel regional, en el marco de la Estrategia Regional de Salud Mental para la atención de problemáticas derivadas de la violencia, emergencias sanitarias, uso de sustancias psicoactivas, migración, conductas suicidas, desastres; así como, para mejorar los análisis situacionales sobre psicofármacos y tecnologías sanitarias.
- Fortalecimiento del trabajo regional de Salud Mental, con el desarrollo de la plataforma de indicadores del Observatorio de Salud Mental del COMISCA.



○ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD

La SE-COMISCA en el período de la gestión 2017-2021, ha tenido un desarrollo del soporte tecnológico de la información y comunicaciones significativo, para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los procesos técnicos y administrativos; así como para la comunicación de las Resoluciones del COMISCA, el seguimiento y visibilización de las acciones de las iniciativas y proyectos para su cumplimiento en los países de la región.

La Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha construido una identidad e imagen institucional de la SE-COMISCA, así como la disponibilidad y uso de medios para la difusión de la información como página web: www.sica.int/comisca y redes sociales, boletines, entre otros. En el periodo de la pandemia ha desarrollado un importante soporte tecnológico para la continuidad de las actividades de la Secretaría en la modalidad de teletrabajo; también, ha sido relevante la contribución para el desarrollo tecnológico virtual para la realización de reuniones a través de video conferencia y “webinars”.

La Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha tenido una significativa participación en los siguientes logros:

- Realización de campañas para concientizar sobre los estilos de vida saludable y la prevención de la obesidad.
- Posicionar el quehacer de la SE-COMISCA y el fortalecimiento del proceso de integración regional en salud.
- Aumento de capacidad tecnológica de la SE-COMISCA para soportar los nuevos servicios web utilizando el nuevo protocolo IPV6.
- La implementación de la nueva Plataforma Regional de Integración de Datos de Centroamérica y República Dominicana (PRICARD), incorporando los indicadores de salud mental y los intentos de suicidios.
- Desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica, para la geo referenciación de las capacidades diagnósticas de los laboratorios de referencia nacional de los Estados Miembros del SICA.
- Desarrollo e implementación del Sistema Informático para apoyar las metas 95-95-95 del continuo de la atención en VIH, a través de la recolección de datos de los indicadores; así como la aplicación del módulo NAP/C para el seguimiento a los casos índices y a sus respectivos contactos sexuales, para garantizar la adherencia y evitar el abandono del tratamiento.

○ FIESTA DE LA SEMANA DEL BIENESTAR

La semana del Bienestar Emocional 2020, se realizó en forma simultánea en los Estados miembros del SICA, en cumplimiento de la Resolución COMISCA 15-2018, adoptada en Placencia, Belize, los días 6 y 7 de diciembre de 2018. Esta Resolución se instituyó para promover estilos de vida saludable y generar un movimiento que active a los funcionarios de los Ministerios y



Secretaría de Salud, personal del Sistema de la Integración Centroamericana y la población centroamericana y de República Dominicana en pro del cuidado de la salud.

Dado el contexto de la pandemia de COVID-19 y reconociendo los efectos de la enfermedad en la esfera psicológica y emocional, la SE-COMISCA desde 2016 promueve espacio del “bienestar”, que a partir del año 2017 se denominó “Fiesta Semana del Bienestar”, el COMISCA retomó la Fiesta de la Semana del Bienestar para la Región SICA por medio de Resolución COMISCA 17-2018 del 6 y 7 de diciembre de 2018, Placencia, Belice.

○ COMISCA-OPS/OPS “ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN EN SALUD PARA CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA”.

En el marco del 57º Consejo Directivo de la OPS y la 71.a. Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en la ciudad de Washington, en octubre de 2019, se suscribió la Nota Estratégica que oficializó la Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana 2019-2025 (ECS).



La Estrategia de Cooperación en Salud para Centroamérica y República Dominicana representa un instrumento que contiene la visión estratégica de mediano plazo de la OPS/OMS para orientar la cooperación técnica de la OPS/OMS en los Estados Miembros de Centroamérica y República Dominicana. Esta es cumplimiento de la Resolución de Consejo de Ministros de Salud y Centroamérica y República Dominicana originada la XLVIII Reunión Ordinaria de diciembre de 2017 en la ciudad de Panamá.

5. Desempeño de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, una mirada desde la institucionalidad de la integración y los socios de la cooperación.

La Secretaría Ejecutiva del COMISCA tiene como mandato el logro de los objetivos sectoriales y promover el fortalecimiento y posicionamiento del sector salud dentro del Sistema de la Integración Centroamericana, en cumplimiento de estos objetivos la SE-COMISCA ha establecido relaciones y socios con las instancias del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y con los socios de la cooperación para el desarrollo (SPD).

Con el propósito de tener una opinión sobre el desempeño institucional del COMISCA y la SE-COMISCA se realizaron entrevistas a Representantes de las Secretarías del SICA y de Socios de la Cooperación, a continuación, se presentan los principales comentarios:



Secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana

Sra. Ilka Isela Aguilar Valle

*Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Integración Turística
Centroamericana – SITCA.*

El Sistema de Integración Centroamericana, demanda cada vez más reforzar el trabajo entre las Instituciones de los países Centroamericanos y las Secretarías del Sistema, porque la mayoría de los temas tienen diversas aristas que se cruzan con otras temáticas. Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 ha creado la necesidad de potencializar la fuerza conjunta del Sistema de la Integración Centroamericana para diseñar e implementar proyectos y actividades que se complementan y que a la vez con una única voz para la gestión ante los socios de la cooperación.

La SE-COMISCA ha tenido un papel relevante en la elaboración del Plan de Contingencia Regional frente al COVID-19, que generó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el cual, fue aprobado por los Presidentes de la región de Centroamérica, demostrando la SE-COMISCA el liderazgo en materia de salud a nivel de la región.

Otro aspecto, importante fue el papel del Secretario Ejecutivo del COMISCA, Dr. Alejandro Solís, fue la elaboración de los “Lineamientos de Bioseguridad ante la COVID-19 aplicados al Transporte Terrestre Centroamericano” que contribuyó a viabilizar la movilidad del transporte terrestre en los países de la región.

La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) en coordinación con la SE-COMISCA elaboraron la propuesta de “Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19,

aplicables al sector turístico Centroamericano”, los cuales se trabajaron con un abordaje intersectorial propiciando la armonización de las intervenciones y el alcance las metas propuestas.

La SITCA y la SE-COMISCA se han asociado identificando temas que se deben fortalecer para avanzar conjuntamente en el Plan de Salud de Centroamérica, entre estos la prevención de la explotación sexual en el turismo de niños, niñas y adolescentes.

El COMISCA ha sido altamente reconocida por la Negociación Conjunta de Medicamentos, este se considera como uno de los mayores logros de la Integración Centroamericana. Es importante la continuación de intercambio entre la SITCA y SE-COMISCA en el abordaje de otros temas como el Turismo Médico.



Sr. Carlos Staff Sánchez

Secretaría General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC).

La SECC y la SE-COMISCA pertenecen al área social del SICA, los encuentros entre ambas Secretarías han sido continuos y han tenido una complementariedad en las propuestas desde la dimensión de lo social, siempre se han coincidido en el enfoque de la gran visión de integración en las áreas de salud, educación y cultura. Dentro del concepto genérico de integración en el SICA, en los últimos años y en especial en el último año producto de la pandemia de COVID-19, se ha hecho énfasis en el tema de la intersectorialidad, en la necesidad de mirar toda la temática de la integración de la región Centroamericana, desde una perspectiva de articulación de los sectores, comprendiendo que se trata de un trabajo orientado a la población, hacia a la sociedad y en consecuencia, es fundamental que las acciones no sean aisladas de cada Secretaria, si no de acciones desde la perspectiva intersectorial.

Entre la SE-COMISCA y el SG-CECC se implementa en forma conjunta el tema de “Prevención del embarazo del Adolescente”, se ha tenido más intercambio conceptual con el Secretario de la COMISCA, Dr. Alejandro Solís Martínez. Este es un proyecto actual al cual se le ha dedicado mucho esfuerzo, porque es importante conocer las aristas comunes que propician la situación del embarazo en adolescente, tanto en salud como en educación; se espera que esta experiencia de trabajo en conjunto de identificación de las barreras para prevenir los embarazos en adolescentes, propicie espacios para la profundización y análisis sobre el tema, así como, las respuestas para su abordaje desde la perspectiva intersectorial.

Creo con respecto a la integración, que esta se hace efectiva en la medida que la población sienta los beneficios de la integración, lo más determinante en un proyecto es la necesidad que el Estado

desde de todos sus actores funcione hacia la sociedad, la visión que un tema se pueda para abordar a nivel regional en espacio del SICA.

En relación al desempeño de la SE-COMISCA, se valora la capacidad de interacción, el liderazgo y el compromiso del Secretario Ejecutivo, Dr. Alejandro Solís. En relación a los aportes de la Secretaría, se menciona el aporte relevante que hace la COMISCA y la SE-COMISCA, a través de la capacidad para integrar las compras de medicamentos del sector salud, con una visión integral de llegar a todos los países de la región con un mecanismo favorable para la compra a escala; que permite obtener costos significativamente más bajos para los países de la región Centroamericana, este es un beneficio directo de la integración. Esto confirma la premisa, “la integración región tiene sus efectos en la medida que la acción de la integración tenga beneficios para sociedad Centroamericana”.

Dra. Alicia Rodríguez

*Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer Centroamericana
(ST-COMMCA)*

La SE-COMISCA en coordinación con la Secretaría del COMMCA, se ha implementado el Eje 4 “Salud en igualdad” de la “Política Regional de Equidad e Igualdad de Género” (PRIEG), coordinado por la SE-COMISCA por ser la instancia de salud del SICA y financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación. Para la ejecución del proyecto se creó un Comité Técnico Sectorial del Eje “Salud en Igualdad”, liderado por la SE-COMISCA, se elaboraron y ejecutaron los planes sectoriales de Igualdad de Género (trianuales) en coordinación con la Secretarías de SICA.

La Secretaría Técnica del COMMCA en coordinación con la SE-COMISCA, se elaboró el Plan de Igualdad de Género, el Plan Sectorial se ejecuta con todas la Secretarías del SICA, liderado por la SE-COMISCA con asesoría de la Secretaría Técnica del COMMCA y del Consejo de Ministras.

El COMMCA y el COMISCA forman parte de la Comisión Técnica Género y Salud a nivel de la región Centroamericana y en los países, en la cual participan todos los Ministerios de la Mujer y los Ministerios de Salud de los países, quienes desarrollan iniciativas y acciones conjuntas. La Secretaría del COMMCA acompaña y asesora en la integración de los derechos de las mujeres en el Plan de la SE-COMISCA. Estas iniciativas son fundamentales para los procesos de integración, por ejemplo, Política Regional de Equidad e Igualdad de Género (PREIG), es una política regional mandatada por los Estados Miembros de la región Centroamericana.

Socios de la Cooperación técnica y financiera.

Sra. Lourdes Kousonosky, Organismo Andino de Salud- Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)

El primer proyecto del 2017 a 2019 es el proyecto de “Fortalecimiento de la Red de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas”, en el cual el organismo Andino fue el receptor principal, OPS cumplió un rol técnico y el rol de la COMISCA fue de integración.

El trabajo de la SE-COMISCA ha sido una experiencia interesante, dado que se logró posicionar el tema de laboratorio de tuberculosis en el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, se presentó la propuesta técnica del proyecto, trabajo de varios años, la cual se aprobó en Resolución del COMISCA. También, se logró una Resolución en la que los países de la región del SICA, asumían los compromisos en el fortalecimiento de la Red de Laboratorios y su sostenibilidad. Esto se considera en un buen ejemplo, de cómo una propuesta técnica regional, se traduce en una política de salud regional.

El logro que considero más importante es poner en la mesa el tema de la tuberculosis y el reconocimiento del papel que el diagnóstico de laboratorio tienen para la prevención y control de la tuberculosis, así como, los países puedan asumir aspectos presupuestarios de los laboratorios para completar sus actividades. La participación y colaboración que se ha tenido de la SE-COMISCA y su Secretario Ejecutivo, Dr. Alejandro Solís, ha sido excelente y con mucho compromiso en el tema, es muy importante la experiencia política y de salud pública en programas gubernamentales, así como el conocimiento de la población y sus necesidades.

Dr. Mauricio Pérez Calvo

Representante del BID, Salud Mesoamérica y Eliminación de la Malaria

La principal Colaboración que tiene el BID con el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) es la “Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria” (IREM), la Secretaría Ejecutiva del COMISCA ha tenido un papel importante para construir el andamiaje político regional. El mayor logro es el posicionamiento de la IREM a nivel político estratégico regional a través de la SE-COMISCA, se han dado cambios importantes de Ministros, pero la presencia del asocio ha sido constante y ha posibilitado la continuidad de la Iniciativa.

El Secretario Ejecutivo de la COMISCA y su equipo han sido clave en la implementación de la Iniciativa IREM, los Ministerios de la región en conjunto han dado el aval político necesario y los gobiernos de la región han asumido el compromiso con la eliminación de la Malaria; algo que es posible, pero retador al mismo tiempo. A nivel de iniciativa IREM, la SE-COMISCA ha podido integrar la parte técnica de los países con el aval político, esto se ha concretado con los acuerdos binacionales entre Costa Rica y Nicaragua, firmados recientemente; así como, los otros acuerdos binacionales que están en proceso entre Nicaragua y Honduras, y Panamá y Colombia.

En la pandemia de COVID- 19, la SE-COMISCA desempeñó un papel muy importante y ágil en el tema de compras, que era una función que no tenían antes, pero han logrado elevar su rol para hacer las compras, en este caso con la subvención del BID, fue la compra de equipo de protección y su distribución a los países. Otra colaboración del BID con el COMISCA, que es un Bien Público Regional, es la proyección junto a la Universidad de San Francisco de California (UCSF), es la cooperación a 4 países de la región para realizar la proyección al 2030 para cumplir los objetivos del milenio de disminuir las enfermedades no transmisibles. En este último periodo se ha fortalecido la relación entre el COMISCA y la Representación del BID, de la cual hace parte la SE-COMISCA.

Dr. Luis Francisco Sánchez Otero

Asesor Programa Subregional de Centroamérica, OPS/OMS.

El COMISCA como instancia del SICA, tiene un papel preponderante en la coordinación y articulación de iniciativas, estrategias y proyectos de salud para el área de Centroamérica y República Dominicana, en diferentes niveles de decisión: política, técnica y operativa. También se destaca la coordinación que establece con la Secretaría General del SICA y las Secretarías del Sistemas de Integración. Esto favorece el abordaje de temas importantes y priorizados por el COMISCA desde un enfoque integral.

Entre la mayor contribución del COMISCA ha sido la capacidad de tomar acuerdos que generan documentos estratégicos, normativos y técnicos, para que los Ministerios de Salud de los Estados Miembros del SICA, puedan tener acciones conjuntas e integradas en los temas de salud priorizados y mejorar la salud de la población centroamericana. Esto favorece a que todos los países trabajen bajo una misma orientación estratégica y una meta común, así como que exista colaboración e intercambio de experiencias entre los países. Por ejemplo, El Salvador ha sido certificado libre de malaria, existen otros países que tienen avances importantes en el control de la malaria, es relevante que la experiencia, resultados y lecciones aprendidas de El Salvador sobre la eliminación de la malaria sea compartida con los países de la región.

La OPS/OMS trabaja en forma conjunta con el COMISCA y la Secretaría Ejecutiva en temas como: salud mental, salud de los migrantes, embarazo adolescente, arbovirosis, promoción de la salud, salud de poblaciones indígenas, fortalecimiento de recursos humanos, Atención Primaria en Salud, enfermedad renal crónica, la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica, es una perspectiva bastante amplia de colaboración.

Con respecto al desempeño del Secretario Ejecutivo, Dr. Alejandro Solís, ha tenido un papel importante en la gestión de varios temas relevantes para la región Centroamericana, a la base de un trabajo de la propia Secretaría y con apoyo de otros socios. También, se han impulsado iniciativas y proyectos ampliando la cantidad de temas y el abordaje de acciones desde la Secretaría, no ha sido una Secretaría estática sino una Secretaría que se mueve y avanza, a pesar de la pandemia de la COVID-19, la SE-COMISCA no se rezagó, evidenciado que se ha podido avanzar en la gestión de las iniciativas y proyectos.

El Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, la SE-COMISCA y los Ministerios de Salud han realizado un grande esfuerzo en el cumplimiento de las metas establecidas en las Resoluciones de la gestión 2017-2021, existen procesos de iniciativas, estrategias y proyectos con temas que los resultados se obtendrán en el próximo período.

6. Desafíos de la Salud Pública en la región de Centroamérica.

○ AGENDA PENDIENTE DE LA SALUD PÚBLICA EN LOS PAÍSES DE LA COMISCA

Entre los principales desafíos y restos de los países de la región, la Secretaría identifica los siguientes:

- Contribuir a la gestión para lograr el acceso a la vacuna contra la Covid-19, para el 70% de la población en la región del SICA, que genere la inmunidad de rebaño, lo que favorecería a proteger la salud de la población, disminuyendo la morbilidad y la mortalidad.
- Incidir política y técnicamente en el COMIECO para lograr la aprobación del RTCA-Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (EFAN) de productos alimenticios a nivel de la región, lo que permitiría al COMISCA garantizar a la población de los Estados miembros del SICA su derecho fundamental a la Salud y a la adecuada nutrición. Siendo necesario fortalecer las alianzas con diversos actores y sectores para trabajar de manera conjunta en la aprobación de la reglamentación para la industria alimentaria.
- La implementación de la tarjeta regional sanitaria virtual, como instrumento para la vigilancia y seguimiento de las amenazas de salud y su vinculación al expediente clínico electrónico para la atención de salud en los Estados Miembros de la región del SICA.
- Fortalecimiento de las capacidades en la vigilancia entomológica de las arbovirosis en los Estados miembros del SICA, a través de la especialización profesionales y técnicos en entomología de la región, para mejorar la respuesta en el control de los vectores.
- Establecer la cobertura regional de la seguridad social para los trabajadores y derecho habientes asegurados de los Estados miembros del SICA.
- Continuar el fortalecimiento de la coordinación entre los órganos de la integración de Salud del SICA, los Estados del Caribe y de Suramérica para establecer intercambio de experiencias que faciliten mayor articulación de la cooperación, acción concertada y mecanismos de seguimiento para el abordaje de los problemas de salud.
- Visibilizar al SICA y el COMISCA para que sean conocidos por todos los ciudadanos de los Estados Miembros. Es urgente que los ciudadanos de a pie, conozcan y valoren los beneficios recibidos en los Ministerios y Secretaría de Salud para solucionar los problemas y necesidades sanitarias de las familias y comunidades, como producto del trabajo de la integración regional.

○ ASEGURANDO LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SE-COMISCA

Según lo expresado por el personal técnico de la SE-COMISCA, identifican entre los principales desafíos de la institución, los siguientes:

- Programar reuniones y encuentros con los SPD para fortalecer la credibilidad, la confianza y el relacionamiento logrado con los cooperantes en la ejecución técnica y financiera de los proyectos que se implementan en los Estados miembros de la región de Centroamérica y República Dominicana.
- Fortalecer la sostenibilidad de la Secretaría Ejecutiva con el aporte de las cuotas de los Estados miembros de la región de Centroamérica y República Dominicana y las provenientes del Mecanismos de la Negociación Conjunta COMISCA®, de tal manera, que el financiamiento de la ejecución de los proyectos sea una forma complementaria para el mantenimiento del personal técnico y administrativo.
- Lograr la personería jurídica, la firma del Acuerdo Sede entre el gobierno de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva, esto y fortalecería la capacidad organizativa, administrativa y de los procesos financieros que se realizarían más ágiles y eficiente. Se incrementaría la calidad de los servicios.
- Continuar las buenas prácticas institucionales de los procesos técnicos-administrativos para garantizar el desarrollo de la Secretaría, teniendo en cuenta que la capacitación del personal es clave para dar continuidad a las acciones regionales.

Recomendación al honorable Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana sobre institucionalización del proceso de transición al nuevo (a) SE-COMISCA.

En relación de la necesidad de institucionalizar el proceso de transición del nuevo (a) SE-COMISCA y asegurar la continuidad de los procesos políticos, legales, técnicos y operativos del COMISCA, me permito recomendar al honorable Consejo de Ministros, adoptar una Resolución que establezca lo siguiente:

1. Revisión documental y consultas.
2. Establecer el periodo de transición X días para que el Secretario saliente informe, explique la situación y acompañe al Secretario entrante en aquellos procesos y temas estratégicos que han sido instruidos por el COMISCA para que sean impulsados en la región.
3. Realizar reunión de transición con la participación del Secretario Ejecutivo entrante y el saliente, los directores y coordinadores técnicos y de proyectos.
4. Presentación del informe de gestión del periodo, en este caso 2017-2021, que incluye los aspectos administrativos-financieros.
5. Exposición de la situación actual de los temas pendientes y los futuros, por parte de los directores y coordinadores técnicos y de proyectos.
6. Exposición de las prioridades de la PPT COMISCA.
7. Entrega y recepción del pasivo y activo de la institución, que incluye el inventario de bienes.
8. Reunión general con todo el personal de la SE-COMISCA para la presentación oficial del nuevo (a) Secretario Ejecutivo
9. Recorrido por el edificio SICA "Casa de Centroamérica" y presentación del nuevo Secretario Ejecutivo a la institucionalidad del SICA.
10. Realizar los procesos administrativos ante los bancos y otras entidades. Cambio de firma autorizada.
11. Remisión de carta de presentación oficial del nuevo(a) Secretario Ejecutivo a la institucionalidad del SICA, y Socios para el Desarrollo.
12. Transmitir experiencias del trabajo en la SE-COMISCA.
13. Firma de Acta de entrega y recepción del cargo.

Dr. Alejandro Solís Martínez
Secretario Ejecutivo del COMISCA Julio-2017 –julio 2021.

ANEXOS

Hoja de Vida:

Dr. Alejandro Solís Martínez, Secretario Ejecutivo del COMISCA

El Dr. Solís es Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN, Managua. También tiene un Doctorado en Ciencias Sociales mención en Gerencia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN); cuenta también con un Diplomado en Recursos Humanos en Salud por la Organización Panamericana de la Salud y un Diplomado Quality Improvement Of Health Services (EQOI) en Sendai-Japón por JICA Nicaragua y un Master en Salud Pública del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES), UNAN-Managua. Se ha desempeñado desde julio de 2017 como Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana y anteriormente se desempeñó como Director General de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Salud de Nicaragua, coordinador de la Planificación Estratégica Institucional y de las Estadísticas Nacionales y Miembro por Nicaragua del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud (CEIP) conocido por un período como Secretariado Técnico de la Integración, desde el 2008.

AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES ORDINARIAS DE COMISCA, 2017- 2021.

<i>Reuniones Ordinarias</i>	<i>Cumplida</i>	<i>En proceso</i>	<i>Traslado al archivo</i>	<i>Total</i>
<i>XLVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Costa Rica. Junio 2017</i>	27		1	28
<i>XLVII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Panamá. Diciembre 2017</i>	42		1	28
<i>XLVIII REUNION ORDINARIA DEL COMISCA REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en República Dominicana. Junio 2018</i>	25			25
<i>XLIX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Belize. Diciembre 2018</i>	41	6	1	48
<i>L REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Guatemala. Junio 2019</i>	29	1	1	20
<i>LI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en El Salvador. Diciembre 2019</i>	17	2	1	20
<i>LII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Honduras. Junio 2020</i>	3			3
<i>LIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada en Nicaragua. Diciembre 2020</i>	15	4		19
<i>Total</i>	199	13	5	217

CONSOLIDADO DE AVANCES Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EXTRAORDINARIAS DE COMISCA, 2017- 2021.

<i>Reuniones Extraordinarias</i>	<i>Cumplida</i>	<i>En proceso</i>	<i>Traslado al archivo</i>	<i>Total</i>
<i>REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT de Costa Rica en Washington D.C., 24 de septiembre 2017</i>	7		1	8
<i>REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT de República Dominicana, 10 de abril 2018</i>	5		2	7
<i>REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT Honduras, 3 marzo 2020</i>	5			5
<i>REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT Honduras, 18 de marzo 2020</i>	4			4
<i>REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT Honduras, 4 de abril 2020</i>	2			2
<i>REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT Honduras, 21 de mayo 2020</i>	3			3
<i>REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, desarrollada durante la PPT Nicaragua, 29 de abril 2021</i>	1	3		4
<i>Total</i>	27	3	3	33

PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMISCA



MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA 2017-2021

Nicaragua



Costa Rica



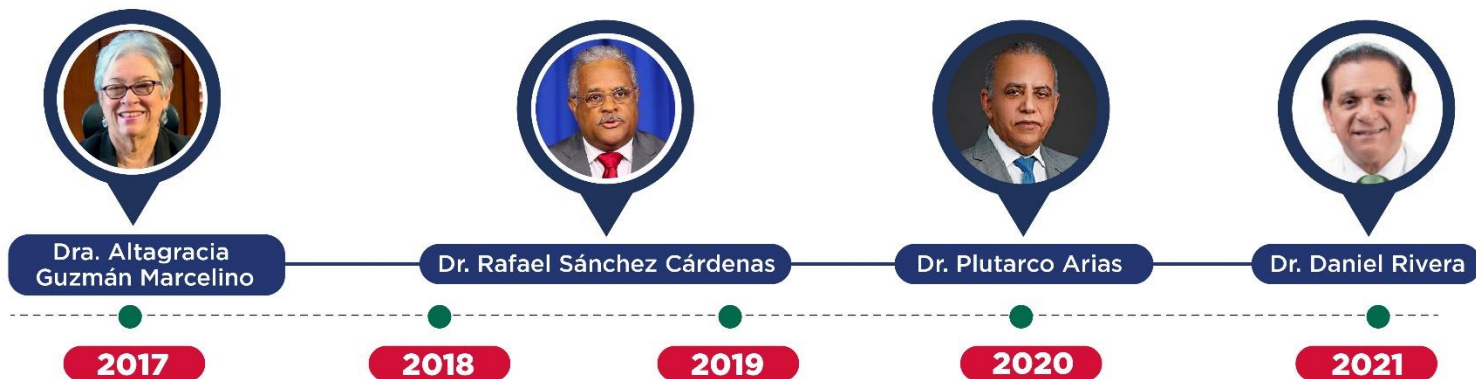
Honduras



Panamá



República Dominicana



Belize



El Salvador



Guatemala



GALERIA DE FOTOGRAFÍAS



